EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII. - Número 13.278 | Fundado por Don José Estrañi | Viernes, 11 de noviembre de 1932

CONSIDERACIONES

EN EL INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

En un artículo anterior nos referimos a la labor verdaderamente meritoria que este Centro ha venido realizando durante el curso pasado, en lo tocante a la inspección médico-escolar.

Con ocasión de llevarse a cabo la revisión de los niños que ya fueron reconocidos, visitamos ayer el Instituto, admirando la magnífica instalación de todas las clínicas. ¡No se arrepentirá nuestro Ayuntamiento de la aprobación de la propuesta de la minoría socialista, para que se envíen al referido Instituto las listas de los niños matriculados en las escuelas, estudiando la manera de implantar el certificado médico obligatorio, testimoniando a los señores que trabajan en la inspección el agradecimiento de la Corporación municipal!

Hasta ahora, la inspección médico-escolar tiene la categoría de ensayo, abierto a toda sugerencia y a todas las modificaciones que puedan mejorarle. El niño, antes de ingresar en la escuela, es sometido a un detenido reconocimiento, llenándose una ficha Sanitaria, que ha de ser revisada en años sucesivos. En estas revisiones se presta preferente atención al curso que ha seguido su desarrollo, modificaciones antropométricas e infecciones tuberculosas, etc.

Para la buena marcha de esta Inspección se ha montado un Dispensario escolar, al que acuden los niños de familias humildes. El doctor Clavero, que dirige con tanto acierto y competencia el Instituto, se ha encariñado de tal modo con la obra, que no regatea medio para lograr que ella sea modelo entre las de su clase. Así lo ha reconocido el doctor Sáiz de los Terreros, en la reciente visita que hizo al Instituto.

Una clínica de ojos, que dirige el notable oculista doctor Iñigo; una odontológica, regentada por el doctor Bueno; otra otorrinolaringológica, que lleva el doctor Matorras (don Emilio); otra dermatológica, dirigida por el doctor Solís Cagigal; dependientes todas ellas de una central, que dirigen los doctores Lastra y Gómez, de la Casa, constituyen la admirable Inspección médico-escolar, cuyos resultados fueron expuestos por nosotros al terminar el curso pasado.

Dos enfermeras visitadoras, señoritas Lucinda y Maruja, ayudan a los doctores citados en la tarea de referencia. Las enfermeras realizan la visita domiciliaria, enterándose de las enfermedades de los niños y procurando que éstos reciban la asistencia debida.

La instalación de rayos X es verdaderamente soberbia. Con los elementos de que disponen pueden hacer las exploraciones de la manera más completa, con arreglo a las más modernas orientaciones de la Medicina infantil. Exploraciones con reacciones cutáneas y examen radioscópico sirven para darse cuenta del momento de la infección, buscar el foco de contagio y procurar la separación del niño del ambiente peligroso.

Otras enfermeras visitadoras acuden allí donde se sabe que ha muerto algún tuberculoso. Aconsejan que los niños acudan a la consulta gratuita, para ser tratados, si su situación económica no les permitiese ser asistidos por un médico particular.

La Inspección escolar santanderina hizo oír su voz en julio pasado, en la asamblea de Clases Sanitarias, celebrada en Madrid. El doctor Lastra pudo enterarse de lo que en otras partes se hace, gracias a las facilidades que el doctor Sáiz de los Terreros le prestara.

★

Y si de mérito extraordinario es la obra del Instituto en lo relacionado con la Inspección médico-escolar, no es menor la de las cosas de Puericultura. Dos enfermeras visitadoras acuden a diario al Juzgado, para enterarse de los nacimientos habidos. Van a las casas de los nuevos bebés; dejan un impreso, hecho por el Instituto, en el cual se da cuenta a las familias de la importancia de mortalidad y morbilidad por tuberculosis en Santander, y aconsejando el empleo de la vacuna, etcétera. Si la familia lo desea, las enfermeras vacunan a los niños. Se hace una ficha del recién nacido para enviarla a Madrid, a los efectos de estadística.

Se aconseja a las familias pobres acudan a las consultas de Puericultura, gratuita: Jardín de la Infancia, Gota de Leche, Valdecilla, Instituto provincial de Higiene, etc. Cada tres meses reciben los padres una carta con explicaciones acerca de los cuidados higiénicos, alimentación, vestidos, etc., del bebé.

El Instituto ha publicado un folleto, del doctor Lastra, que contiene una serie de consejos y datos estadísticos interesantísimos.

En esta tarea trabajan, con el doctor Clavero, los doctores Matorras, en la consulta de Higiene prenatal, y Lastra, en la Puericultura, ayudado por las señoritas enfermeras.

Sería de desear que Santander se percatara de la importancia tan extraordinaria que tiene todo lo que en el Instituto provincial de Higiene se realiza, prestándole la ayuda moral, por lo menos, a que tiene derecho.

Y por lo que se refiere a la Inspección médico-escolar, la colaboración de los maestros no puede faltar. Es la salud y bienestar del niño la que está en peligro y, por tanto, el apoyo de los maestros es obligado. Nosotros tenemos la seguridad de que con esa colaboración pueden contar los dignos doctores que, de manera tan altruísta y desinteresada, dedican su tiempo y su saber a proteger a los hombres del mañana.

Jesús REVAQUE

Los convalecientes, débiles y anémicos recuperan rápidamente energías con VINO ONA.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

RENUNCIA A UNA DEFENSA

Madrid.—En virtud del acuerdo tomado por los ex ministros civiles de la dictadura, de no defenderse ante el Tribunal Especial de las Responsabilidades, el letrado don Juan José Romero ha renunciado a la defensa del conde de los Andes.

Sólo se defenderán los señores Castedo y don Galo Ponte.

Se da como seguro que el Tribunal pedirá la designación de abogados defensores de oficio.

LA INAUGURACION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El 1 de enero se inaugurará la Ciudad Universitaria, dando comienzo las clases de la Facultad de Filosofía y Letras.

Para el 1 de octubre del año próximo se inaugurarán también las aulas de las Facultades de Medicina, Odontología y Farmacia.

EL COMITE EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Han sido designados para formar parte del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria los siguientes vocales:

En representación de los propietarios, por los olivareros de España, don Niceto Alcalá Espinosa, y como suplente, don José Cos.

Por los ganaderos, don José Revuelta, y como suplente, el señor García de la Vega. Por los agricultores, don Jesús Cánovas del Castillo, y como suplente, don Fausto Miguel.

Por el Banco Hipotecario, don Manuel Gómez, y como suplente, don Emiliano Enríquez.

Por los arrendatarios, don Juan Ruiz y don José Ballester, y como suplentes, don Ignacio Martín y don Antonio Martí.

El Consejo se constituyó esta mañana, a las diez y media.

SE SEPARA A UNOS DEL SERVICIO Y SE DA LAS GRACIAS A OTROS

La «Gaceta» publica hoy una orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo la separación definitiva del servicio de los siguientes jefes y oficiales de la Guardia civil:

Teniente coronel don Jesús Ramsán, tenientes don Francisco Leyva y don Francisco Higueras, alféreces don Hermógenes Hernández, don Angel Pérez, don Fausto San Dámaso y don Antonio Torroba.

Disponiendo que se den las gracias a los capitanes de la Guardia civil don Manuel Gener y don Augusto Osuna y a los tenientes don Angel Fernández y don Manuel Muñoz, todos del 28 tercio, por su comportamiento y leal proceder con la República durante los sucesos ocurridos en el mes de agosto último.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones oficiales:

Obras públicas.—Disponiendo que los ingenieros de caminos, canales y puertos que pertenezcan al profesorado de la Escuela de dicha especialidad optarán en el plazo de 20 días entre su continuación en el escalafón del Cuerpo, siendo baja en el claustro de profesores de dicha Escuela, o por su exclusión en aquél.

Hacienda.—Señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda decena del mes actual las liquidaciones por derechos arancelarios que se hagan efectivas en monedas de plata o billetes, y que serán de 135'92 pesetas por cien.

Agricultura.—Disponiendo que a partir del 11 del actual el maíz exótico que se declare para el consumo devengará por derechos de importación, cualesquiera que sea su procedencia y fecha de embarque, la cantidad de 8'50 pesetas oro por quintal métrico.

LAS GESTIONES DE LOS COMISIONADOS VASCOS

En las oficinas de las Diputaciones vasconavarras se han reunido las Comisiones gestoras de estas regiones que han vecino a Madrid para tratar con el ministro de Hacienda de asuntos relacionados con el concierto económico.

Esta tarde se proponen visitar al ministro de Obras públicas, a fin de que les facilite una entrevista con el señor Carner.

Es posible que a las siete de la tarde vuelvan a reunirse con algunos diputados vasconavarros, con objeto de celebrar un cambio de impresiones.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Esta mañana, en una de las secciones del Congreso, se reunió la minoría socialista, para seguir tratando de los presupuestos generales del Estado.

LA ESTACION DE ENLACE DE MADRID

El ministro de Obras públicas dijo a los periodistas que en el Consejo celebrado esta mañana en Palacio había sometido a la aprobación de sus compañeros y a la firma del presidente de la República el decreto relativo a la estación de enlace de las diversas líneas afluentes a Madrid.

En la parte expositiva del decreto se razona el interés de esta disposición, y se resalta su importancia, que ha de resolver un problema que tiene planteado Madrid desde hace muchos años.

La parte dispositiva decreta:

Primero.—Que se cree una Comisión encargada de estudiar y planear la solución más conveniente a interés público para enlazar las líneas ferroviarias del Oeste de España, M. Z. A. y Norte; de electrificar aquellas líneas en trayectos de distancia bastante para establecer un buen servicio de coordinación de Madrid.

La Comisión técnica estará formada por los señores que se citan en la disposición.

En el artículo tercero se dice que los gastos de toda clase que origine el funcionamiento de todas las Comisiones serán abonados con cargo a las consignaciones del presupuesto especial del Consejo Superior de Ferrocarriles.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo, en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El Consejo terminó a las dos y veinte de la tarde. A la salida, el señor Azaña facilitó a los periodistas la referencia oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial.

—Lo más interesante de lo tratado—dijo—ha sido que el ministro de Estado y yo hemos dado cuenta de que el embajador de Méjico en Madrid ha invitado oficialmente al presidente de la República, en nombre del de aquélla, para que visite Méjico oficialmente.

El Gobierno, agradeciendo en lo que vale esta muestra de amistad y de simpatía, por lo que significa para el estrechamiento de lazos entre ambos países, la ha aceptado, a reserva, naturalmente, de fijar la fecha del viaje, que se realizará cuando las circunstancias permitan alejarse de España al presidente de la República.

—¿De política no han tratado ustedes nada?—preguntó un periodista.

—No; no hemos tratado nada más que lo que acabo de decirles a ustedes, y luego ha habido mucha firma.

—¿Hay algún decreto importante?

—Sí; el más importante es el que se refiere a la estación de enlace de Madrid, asunto que ha llevado al Consejo el ministro de Obras públicas, y que ha sido aprobado.

El presidente de la República ha firmado dicho decreto, en el que se nombra una Comisión encargada de realizar el correspondiente estudio. Luego hemos examinado otros muchos decretos de personal y algunos otros de Hacienda, autorizando al ministro para presentar a las Cortes varios proyectos de ley.

Al señor Casares Quiroga le preguntaron los periodistas si el Gobierno había decidido el cambio de residencia del doctor Albiñana.

Contestó que éste había sido visitado, por encargo suyo, por el doctor Egido, médico de los guardias de Asalto, el cual ha informado que el doctor Albiñana padece de hiperclorhidria; pero no ve que esto sea motivo suficiente para cambiar de residencia.

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE. — Los médicos y enfermeras de dicho centro. — Un grupo de niños esperando ser reconocidos en la Inspección Médico-Escolar. — Diversos aspectos de las clínicas.
(Fotos Samot.)

DE SOCIEDAD

DESPEDIDA DE SOLTERO

Para despedir de su vida de soltero al distinguido y simpático inspector de Primera Enseñanza, nuestro entrañable amigo, don Antonio Angulo, que dentro de breves días contraerá matrimonio con la bella señorita María Iturregui Arochaga, se reunieron ayer en el restorán «La Asturiana», de Agustina Niembro, sus más íntimos amigos, los señores don Leoncio Suárez, don Darío Osés, don Dionisio Redondo, don Andrés Díez, don Maximiano Pereda, don Antonio Berna, don Dictinio González, don Víctor Blázquez, don José Rubayo, don Pedro Hortigüela, don Cayo Merino y don Daniel Sanz.

Al final, y para solemnizar doblemente el acto, se acordó tributar un homenaje al veterano maestro de la Casa de Caridad, don Leoncio Suárez, por su profundo amor a la enseñanza, aprovechando para ello la celebración del Congreso internacional de maestros, que se celebrará el próximo verano en esta capital.

La comida fué abundante y exquisita, como cumple a la buena fama de «La Asturiana».

L. Morales Noriega.
TUBERCULOSIS
Consulta de 11 ½ a 1.—Paseo Pereda, 4.

JESUS MATA LASTRA
Partos y Enfermedades de la Mujer
DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA
Martillo, 4, 2.° - Tel. 2419

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10, 1.° Tel. 2953.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. Muelle, 20.-Tel. 29-38.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

✝

EL SEÑOR

Don Domingo del Moral Alonso

falleció en Veguilla de Soba el día 10 de noviembre de 1932

A LOS 88 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Francisca García López; hijos don Alfredo, doña Valentina y don Juan José (gerente de la sucursal del Banco Mercantil, de Ramales), hijos políticos doña Jesusa Bereztain y doña Isabel de la Campa Setién; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, hasta el sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en esta parroquia el próximo martes, día 15, a las diez de la mañana, favores por los cuales quedarán agradecidos.

Veguilla de Soba, 11 de noviembre de 1932.

✝

LA SEÑORA

D.ª AMALIA BARAJA FERNANDEZ

FALLECIO EN ESTA VILLA EN EL DIA DE AYER

a los 72 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hermanos don Manuel y don Ramón (ausentes), don Gabriel y doña Heliodora; hermana política doña Efigenia Baraja; sobrinos, y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará a las cuatro de esta tarde, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de esta villa el miércoles, 16 del corriente, a las nueve de la mañana, favores por los cuales les vivirán eternamente agradecidos.

Cabezón de la Sal, 11 de noviembre de 1932.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. MARCOS BORBOLLA Y NORIEGA

QUE FALLECIO EN MADRID EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1931

R. I. P.

Sus hijos don Eloy, doña Amparo, don Emilio, don Agustín y doña María Covadonga; hijos políticos doña Pilar Azcunce, don Juan Rodríguez y don Fernando Noriega; nietos, hermanos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 14 en la parroquial de la Concepción (Madrid) y en la parroquia de San Francisco, de Santander, así como el funeral, que se celebrará a las once de la mañana del mismo día en la iglesia parroquial de Noriega (Asturias), serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Santander, 11 de noviembre de 1932.

M.E.C.D. 2017

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

Se acuerda que, con un reglamento confeccionado por los señores Campano, Bustamante y Jerez, pueden circular nuevamente los autobuses.

TAMBIEN SE CONVIENE EN FACILITAR EL ALOJAMIENTO DE LAS FUERZAS DE ASALTO

Se reunió ayer el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia de los concejales señores Rivero González, Falagán, Conde, Ringelke, Jerez, Sáiz, Ramos Martínez, Leiza, Vayas, González (C.), Lastra, González (H.), Méndez, Campano, Hontañón, Ontavilla, Vergara, Carbonell, Castillo, Jorrín, Camino, Palacio, Villegas, Bustamante Hereña, Bustamante Villalba, Herbón, Torre, Ruiz, Villa y Cimiano.

El secretario da lectura de las actas anteriores, que se aprueban.

UNA INSPECCION AL EDIFICIO ADUANA

El señor Conde formula una grave denuncia. Hace presente que el edificio Aduana, de reciente construcción, se encuentra en condiciones deplorables, lo que, a su juicio, entraña una gran responsabilidad en la Junta Autónoma, que preside el delegado de Hacienda. Añade que es preciso que el Ayuntamiento eleve esta denuncia hasta el ministro de Hacienda, a fin de que éste ordene una inspección y exija las debidas responsabilidades.

Le contesta el alcalqe, prometiéndole hacer esa visita de inspección y diciendo que, sin separarse un solo momento de su función, hará exclusivamente lo que a ésta corresponda.

«JULNAY»
TODA CLASE DE RETRATOS
TODA CLASE DE PRECIOS

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Pasa a la Comisión de Hacienda un escrito para que el Ayuntamiento contribuya al Homenaje a la Vejez.

Se designa al señor Sáiz Martínez para que represente al Ayuntamiento en la Comisión provincial reguladora del comercio del trigo.

Se da cuenta de que por don Néstor Rodríguez Mejías se ha interpuesto recurso contra la instalación de un motor autorizado por el Municipio.

El Tribunal Contencioso-Administrativo da cuenta de que, estimando la demanda formulada por don Francisco Pérez Villanueva, debe revocar y revoca el acuerdo del Ayuntamiento de 18 de febrero por el que se acordó no reponer en el cargo al recurrente, y, en su consecuencia, acuerda que sea repuesto en el mismo, con abono del sueldo dejado de percibir desde el día de la suspensión hasta la fecha en que se le reponga.

El señor Vayas, después de comentar la sentencia y de advertir cuál es el camino que debe seguir el Ayuntamiento para que ciertos criterios no prevalezcan, propone que por el momento se acate la resolución, pasando el asunto a la resolución de la Comisión Mixta, a fin de que ésta determine dónde, transitoriamente, va a ser colocado dicho funcionario.

El señor Castillo celebra que pase el asunto a la Comisión Mixta, y anuncia y garantiza que aquélla procurará salvar el honor del Ayuntamiento.

El alcalde anuncia que, por su parte, y con toda la dignidad del cargo que ostenta, sabrá cumplir con su deber.

Se acuerda empadronar a don Telesforo Salas y se conceden las licencias que solicitan los empleados Mariano Berruguete, Fernando Zamora, Miguel Rodríguez, Julián San Emeterio, Pedro Miguel, Dámaso García, Dámaso Campos y Enrique Robledo.

L. CUESTA MÉDICO DERMATÓLOGO
AUSENTE. ANUNCIARA REGRESO
DATOS: P. Conde Barajas, 1, MADRID

EL ALOJAMIENTO DE LAS FUERZAS DE ASALTO

Firmado por el alcalde y representantes de las minorías de Acción Republicana, radical y monárquica, se presenta una moción para que se faculte al alcalde a fin de que, poniéndose de acuerdo con la Intervención municipal, pueda atenderse al alojamiento de la compañía de fuerzas de asalto que ha sido destinada a Santander.

El señor Vayas, en nombre de la minoría socialista, estima que Santander está suficientemente guarnecida. Considera que estos organismos representan una carga para la nación y para los Municipios. Dice que los socialistas han visto con agrado la creación de este Cuerpo, porque contrasta con la rudeza de la Guardia civil, fuerza que se ha hecho antipática al sentimiento democrático de la nación. Termina pidiendo que, en caso de venir las fuerzas de asalto, coincida con la marcha de la Guardia civil y que se habilite para aquéllas el cuartel que actualmente tienen éstas.

Después de unas palabras del señor Castillo, se aprueba la moción, con el voto en contra de la minoría socialista.

EL ESCRITO DE LA F. O. M.

Se da lectura del escrito enviado por la Federación Obrera Montañesa, que ya conocen nuestros lectores, y en el que se trata del problema del paro y de las soluciones que se estiman más acertadas, acordándose que éste pase a la Comisión de Obras.

El alcalde, relacionado con este asunto, dice que ha tenido un cambio de impresiones con el gobernador civil, y que éste, a su vez, le ha tenido con los representantes de las entidades económicas, habiendo convenido que el Ayuntamiento designe una Comisión que se traslade a Madrid para gestionar del Gobierno medidas que eviten ese grave problema social.

Se acuerda en votación nominal, que formen la Comisión el alcalde y dos concejales que designará el primero.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Personal.—Se acuerda la jubilación del médico de la Beneficencia municipal don Pedro Ruiz Pérez, y queda sobre la mesa una petición de don Jesús Gallat.

Comisión de Hacienda.—Se accede a una reclamación de don Alfredo García contra el arbitrio de plus valía; vuelve a la Comisión el expediente de la Telefónica; se rectifica la cuota que deben satisfacer por un arbitrio don Miguel Quijano y su esposa, e Hijos de don Luis García; se acuerda que a partir del ejercicio venidero se realice directamente la cobranza del arbitrio de alcantarillado; se accede a la petición de don José Olavarría sobre el abono de cuotas devengadas por Retiro Obrero; se concede el aplazamiento solicitado por la Empresa de Tranvías para el pago de contribuciones especiales, y se estiman las peticiones que sobre inquilinato presentan don Salustiano Herrera y don Alberto Abascal.

Comisión de Obras.—Se autoriza a don Daniel Manrique para construir un chalet en la Ciudad-Jardín.

EL ASUNTO DE LOS AUTOBUSES

Se acuerda prorrogar la sesión para tratar solamente este asunto.

Se da lectura del expediente-dictamen desestimando la instancia promovida por la Asociación Montañesa de Autotransportes solicitando se apruebe el reglamento que acompaña, como asimismo del voto particular de los concejales señores Bustamante, Campano y Méndez del Campo, proponiendo la aprobación de otro reglamento por ellos redactado.

El señor Bustamante Hereña defiende el voto particular, combatiendo a la minoría socialista, a la que acusa de no haber sabido resolver con tiempo y con tacto este pleito, y rechazando los cargos que el presidente de la Comisión de Policía hace a sus compañeros de minoría.

Cree que la táctica empleada por el señor Leiza no ha obedecido a otro fin que el de procurar hacer imposible la vida a los autobuseros, para que se sometan a determinada entidad que le es a aquél muy afecta. Cree que esa entereza ha debido mostrarse no tolerando a los taxis el que, después de dos avisos en la Prensa y diversas amonestaciones individuales, no se hayan presentado a la inspección realizada por el técnico del Ayuntamiento, y realizando el servicio en condiciones detestables tanto de policía como de técnica.

Sigue combatiendo duramente a la minoría socialista, y refiriéndose a las otras minorías republicanas, las felicita por haber tenido la valentía de soltarse de la mano de la minoría socialista, que tanto sujeta a otras minorías, y termina volviendo a fustigar al señor Leiza, considerándole único culpable de esta situación.

El señor Leiza comienza dando el pésame a las minorías cuyo republicanismo han de garantizar los monárquicos, y contesta a todas las acusaciones que le ha hecho el señor Bustamante, probando la injusticia de aquéllas, y declarando y demostrando que han sido los monárquicos los que han cambiado de actitud a través del tiempo, y termina salvando la responsabilidad de lo que ocurra en este asunto, que principalmente va a demostrar ante los obreros de los autobuses quiénes son los únicos que les defendían.

El señor Campano se duele de que la política envenene siempre las gestiones administrativas. Rechaza las palabras del señor Bustamante, cuyas insinuaciones no le afectan, pues la minoría federal no ha tenido que soltarse de la mano de nadie. Estuvo con los socialistas para hacer la revolución, lo estará cuando los ideales lo precisen y, sobre todo, siempre que esté en peligro la República. Afirma que su criterio ha seguido siempre una línea recta, y que han sido las demás minorías las que, por veleidades políticas, se separaron de su actitud, y termina añadiendo al dictamen una enmienda referente a las tarifas, para que éstas, en las dos primeras secciones sean iguales a las de los tranvías y aumenten cinco céntimos a partir de la tercera sección.

Los señores Jerez, Castillo y Lastra, en nombre de sus respectivas minorías, hablan para alusiones.

Se pone a votación el voto particular, que se aprueba por 16 votos de monárquicos, radicales y federal, contra 14 de socialistas, radicales-socialistas y Acción Republicana.

Por el mismo resultado se aprueba la enmienda del señor Campano, así como otra propuesta de este mismo concejal para que los autobuses rueden durante diez días en la forma en que anteriormente se les obligaba, acatando con ello íntegramente la autoridad municipal, y entrando luego en vigor el reglamento ayer aprobado.

El señor Rivero abriga el temor de que lo acordado no sea una solución, sino que dé motivo para entrar nuevamente en un período de disturbios. Declara que su actuación como alcalde y la de la minoría a que pertenece fué encaminada, como lo han logrado en lo que se refiere a material, a mejorar este servicio.

Y terminada la discusión de este asunto, se levanta la sesión.

GRAN CINEMA
HOY, viernes, ESTRENO
de la producción
METRO GOLDWYN
EL DIABLILLO DE LA CASA
con MARION DAVIES, POLLY MORAN y MARIE PREVOST
BUTACA: Tarde, 1,50 - Noche, 1,00

Teatros y Salones

«EL EXPRESO DE SHANGHAI»

Una de las películas que más interés han despertado en Santander ha sido esta de «El expreso de Shanghai», pasada ayer por la pantalla del Teatro Pereda. La prueba de lo que decimos está manifestada en las monumentales entradas habidas en las dos secciones, entradas que pueden calificarse de los dos llenos más absolutos que haya habido nunca en dicho coliseo.

Y la cinta no defraudó ese interés del público, antes bien, lo acrecentó y lo satisfizo plenamente, dejando a todos los espectadores satisfechos.

Se trata de un episodio desarrollado en unas cuantas noches en el expreso de Pekín a Shanghai, en el que viajan gentes de todas clases, que se atreven a cruzar el país chino en días de terrible revolución, en que a cada hora sale al campo un nuevo cabecilla acompañado de unos millares de bandidos.

En ese ambiente de la guerra civil, con un peligro constante para los viajeros, entre los cuales va el propio «Mister Chan», jefe supremo de los revolucionarios, hombre frío y feroz que no se para en barras cuando se trata de satisfacer cualquier capricho, va pasando toda la cinta, que es un modelo de fotografía pintoresca en algunos pasajes, como el de la salida de Pekín del expreso, y una serie inacabable de escenas vivas a cual más interesantes.

Marlene Dietrich, la incopiable artista alemana, y Clive Broock, el galán más admirado de las muchachas, son los protagonistas de la bella producción de la Paramount, que está llamada a seguir proporcionando al Teatro Pereda llenos memorables, que se ampliaron al precioso Salón Hollywood, cada día más animado de distinguida clientela, que encuentra en el mismo un medio comodísimo y grato de esperar la hora de la función sin tener que estar en la sala del teatro.

SALON VICTORIA
HOY, viernes, ESTRENO
DE LA SUPERPRODUCCION FRANCESA
UNA AVENTURERA
DRAMA DEL CIRCO
CON
GABRIEL GABRIO y GINA MANES

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Apuntábamos ayer la posibilidad de que los diputados radicales iniciaran en la Cámara constituyente la oposición al Gobierno. Y hoy, en efecto, han puesto en marcha la promesa por medio de una proposición incidental, defendida por el señor Rey Mora, encaminada a que los funcionarios de las carreras judicial o fiscal, separados o que se separen, acompañen a las cesantías expedientes acreditativos del por qué se adopta la resolución, quedando sin efecto las decretadas por el ministro de Justicia. Fué rechazada la proposición.

Entiende el ministro de Justicia que fueron precisamente los radicales los que el 10 de agosto emitieron sus votos favorables a la aplicación de esta ley, que se limita a hacer las separaciones de funcionarios no afectos al régimen.

A favor de los radicales votaron las derechas republicanas y los agrarios.

★

A la información pública abierta por la Comisión parlamentaria de Justicia para examinar el proyecto de ley sobre congregaciones religiosas, ha acudido, en representación de las Ordenes religiosas, el Padre Juan Portius, a quien acompañaban representantes de las Ordenes dominicana, agustina, escolapios y Hermanos de la doctrina cristiana.

La tesis mantenida por el Padre Portius es la de que no encuentra en el proyecto una aplicación lógica del liberalismo ni del laicismo o separación de la Iglesia y el Estado, porque si los principios de libertad son iguales para todos los ciudadanos y para todas las Corporaciones; si particularmente se consideran intangibles las libertades de conciencia, de cultos y de pensamiento, y si el régimen de separación se diferencia del sistema de intromisión regalista y del de tiranía, entiende el informante que deben proclamarse las libertades de existencia, apostolado y asociación de la Iglesia, y admitirse la plena autonomía de las dos instituciones supremas, una de orden temporal y otra del régimen espiritual, con independencia de sus poderes.

La Comisión de Justicia se limitó a oír el informe, del que se entregó una copia a cada uno de los miembros que componen dicha Comisión.

★

Sin prejuzgar opinión alguna, el subsecretario de Comunicaciones, don Angel Galarza, nos ha dicho que ha reclamado el expediente por virtud del cual se ha privado de la estafeta de Correos a Villacarriedo.

El diputado por Santander don Ramón Ruiz Rebollo, a quien nos referíamos ayer en el comentario sobre la desacertada disposición que ha producido el natural disgusto en los pueblos afectados, ha tenido la bondad de mostrarnos una carta dirigida al alcalde de Selaya, que nosotros suscribiríamos íntegramente, y que dice así:

«Señor don Leoncio García, alcalde de Selaya. — Mi querido amigo: El traslado de la estafeta de Correos de Villacarriedo a Selaya ha producido un enorme descontento en aquel Ayuntamiento y en los de Saro y Villafufre, de los que he recibido encargo de gestionar sean anuladas las órdenes dadas por la Dirección general de Correos.

Yo me doy perfecta cuenta del perjuicio que la disposición citada ha producido en esos Ayuntamientos, y como estoy convencido de que no ha pretendido el de Selaya perjudicarlos, realizo gestiones para lograr que todos los pueblos interesados queden satisfechos, lo que es de esperar se consiga creando una estafeta en Selaya; pero conservando la que existe en Villacarriedo. Y como mi deseo es y será siempre no defender intereses de unos pueblos en perjuicio de otros, sino, por el contrario, amparar e intervenir en favor de quien tenga razón, he creído de mi deber darle a usted cuenta de las gestiones que estoy realizando.

Le saluda, y queda a su disposición afectísimo amigo, q. e. s. m., Ramón Ruiz Rebollo.»

HERRERO

FABRICA DE PARAGUAS - PUNTIDA, 1
SANTANDER
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
CONTINUAMENTE ARTICULOS NUEVOS, ULTIMAS NOVEDADES, A PRECIOS SIN COMPETENCIA
COMPOSTURAS Y TELAS A PARAGUAS
VISITE ESTA CASA — PUNTIDA, 1

LAS MIL Y UNA TARDES

Cómo se van a asociar la radio y el folletín.

—Recordará usté que «La Correspondencia de España» se hizo célebre por sus folletines, todos bastante terroríficos... La nueva Prensa española ha suprimido el folletín...

—La Prensa francesa no... Hay en París escritores que se dedican a escribirlos... El folletín es el encanto de las porteras... Y es el caso que el folletín, con todas sus consecuencias, donde impera es en el cine...

—Pues también va a imperar en la radio, porque ya les fatiga a los radioyentes tanta música... Y más les fatigan las dichosas campanadas del Ministerio de la Gobernación... Ya no le interesan a nadie las campanadas...

—¿Qué piden los radioescuchas? ¿Folletines truculentos?

—Hace algún tiempo radió la Unión Radio una novela folletinesca, titulada «Las aventuras de una francesa en Madrid»...

—¿Gustó mucho?

—No lo sé... Y ahora anuncia la Unión Radio la transmisión de un folletín titulado «El rubí negro». Será este un folletín representado, interpretado por distinguidos comediantes. No se les verá, pero sí se les oirá... Para ver y oír los folletines habrá que esperar a que la televisión sea una prodigiosa realidad... Vamos, pues, a tener unos folletines radiados, con narración, con diálogos, con música, con ruidos y con otros elementos sonoros que sirvan para darle al oyente la sensación perfecta del desarrollo de la acción.

—¡El rubí negro!... Folletín interesante el que se podría sacar de la historia del topacio del gran Mogol... Este topacio, en el siglo diez, fué robado por un pirata, y la fragata del ladrón fué destrozada por un temporal furioso. Las olas arrojaron a un islote un cofre que contenía algunas valiosas joyas, entre ellas el topacio... El topacio fué a parar a Palestina, donde lo robaron unos bandidos... Se lo compró a los malhechores un griego, que se lo vendió a un rey, y el rey y el griego perecieron en la guerra... Al cabo de muchos años, un mercader encontró el topacio en un subterráneo y se lo vendió a un indio, que se lo regaló a su diosa. También a la diosa la robaron el topacio, y todas las personas que luego lo adquirieron, perecieron trágicamente... Hace poco tiempo, un multimillonario compró el famoso topacio y se lo regaló a Natacha Waskut, célebre bailarina rusa... Y en una de estas últimas semanas, Natacha se embarcó en Singapur con rumbo a Nueva York. Una mañana penetró en el camarote de Natacha su doncella y la encontró sin vida, tendida en el lecho y vestida con un pijama blanco bordado en rojo. Tenía la infeliz un estilete clavado en el pecho. Del dedo anular de su mano izquierda le había sacado el asesino la sortija fatal, ¡el famoso topacio del gran Mogol!... ¡Oh, qué lindo folletín!...

—¿De esos que espeluznan, no?

—Y nos cuenta, nada menos que desde Albacete, Paquita del Campo Núñez, que Natacha, nacida a orillas del Volga, rubia, gentilísima, genial intérprete de las danzas sagradas, bailó en Singapur ante una secta de fanáticos, que la vieron el topacio del gran Mogol, que le fué robado hace cien años a una divinidad por ellos adorada, y acordaron, sin duda, apoderarse de la joya... Y Natacha, la rubia, la gentilísima, fué vilmente asesinada... Procure usté no tropezar jamás con una piedra preciosa... Confórmese usté con tropezar con algún adoquín o con algún guijarro...

—Pues si con los folletines espeluznantes piensa la Unión Radio quitarles el sueño, no envidio a los radioescuchas... Son más felices los intentonícolas que están en Villa Cisneros. Uno de ellos, que firma Viedma, escribe, en «La Epoca», que los deportados cultivan el deporte futbolístico...

—¿Y qué cristales les rompen a los que ganan?

—Los de las gafas quizás... Otra de sus actividades es la pesca... Allí los peces son sumamente inocentes...

—¿Creen en los derechistas?

—No hay más que tirar de una cuerda, con un anzuelo en la punta, cebado con un frazado de sardina, para sacar un hermoso pez. Lo que suele ocurrir es que a veces el pez es demasiado grande, y se lleva la sardina y el anzuelo y la cuerda, y hasta el pescador corre el peligro de ser pescado... Los intentonícolas que no sueltan la cuerda sacan peces de más de un metro de longitud...

—¿Y a la sartén con ellos?

—Puede que sí o puede que no... Porque los señores deportados saben bien cuán peligroso resulta eso de querer agarrar la sartén por el mango... Los señores intentonícolas cultivan también el desnudismo. «A la factoría—dice Viedma—llegaron algunas colchonetas, jabón y trajes de baño. Pero se ha prohibido que nos sean vendidas esas mercancías. Y tenemos que sumergirnos en el mar en paños muchos menos que menores»...

—¿Y se quejan?... Baños de mar, baños de sol, pesca abundante y partidos futbolísticos sin vidrios rotos... ¡Villa Cisneros es Jauja!...

—Los indígenas venden gacelas, hienas y gatos monteses...

—¡Vaya una ganadería!...

—Las cabras, en Villa Cisneros, comen arena, por lo cual su carne adquiere la consistencia del cemento... Algunas de esas cabras nos hacen mucha falta a los españoles...

—¿Para qué?

—Para devorarlas, con el fin de irnos acostumbrando a comer grava... Lo que abunda en Villa Cisneros es la langosta... O, mejor dicho, las langostas... La exquisita langosta crustáceo, la que se come en salsa a la vinagreta, garbo, y la langosta insecto, azote de las cosechas, donde las haya... Y también abundan en aquel rincón del mundo los avestruces y las pulgas. Estas son enormes, y deben de ser todas izquierdistas, porque les tratan muy mal a los intentonícolas. ¡Que son felices!... Allá, en la lejana costa, el hambre no les inquieta... ¡Su consuelo es la langosta con salsa a la vinagreta!...

NOSTRADAMUS

Carlos R. Cabello
Reanuda su consulta.—En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañadío, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media. Excepto los festivos.

Dr. Amadeo Santin Arias.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

AUDIENCIA

VISTA DE UN PLEITO

Ayer se constituyó en la sala de esta Audiencia el Tribunal de lo contencioso-administrativo para conocer del pleito promovido por don Francisco Fernández Gutiérrez, contra resolución del Ayuntamiento de Cillorigo, de fecha 4 de octubre de 1930, por la que se despoja al recurrente de una parcela de terreno de su propiedad.

Después de los informes de la representación del recurrente, señor Escagedo, y del fiscal, en nombre de la Administración, señor Orbe (R.), quedó el pleto pendiente de sentencia.

SENTENCIA

En el pleito seguido a instancia de don Leandro Mateo, en nombre de don Angel Senderas Cortázar, contra resolución del Ayuntamiento de Laredo, por la que se ordenó cesase en la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad, se ha dictado sentencia revocando los acuerdos y mandando reponer al recurrente en su cargo.

CALEFACCION POR GAS
LIMPIA.—COMODA.—ECONOMICA
Alquiler y venta de estufas y cocinas
Visite la exposición de la
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEBON
Santa Clara, número 10.

Notas necrológicas.

En Veguilla de Soba, a los ochenta y ocho años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, dejó ayer de existir el respetable señor don Domingo del Moral Alonso, persona queridísima en aquel pueblo por su excelente trato y hombría de bien.

A su desconsolada esposa, doña Francisca García López; hijos, don Alfredo, doña Valentina y don Juan José, culto director de la Sucursal del Banco Mercantil en Ramales; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, expresamos el testimonio de nuestro más sentido pésame por la desgracia tan irreparable que lloran.

★

En Cabezón de la Sal falleció, a los setenta y dos años, la distinguida y bondadosa señora doña Amalia Baraja Fernández.

Tan apreciada señora hace dos días que se encontró algo delicada, dejando de existir ayer, víctima de rápida enfermedad, después de haber recibido los Santos Sacramentos, y siendo su muerte muy sentida en la localidad, donde gozaba del cariño de todos sus convecinos por su bondad y virtudes y afable trato con todos los que la trataron.

Descanse en paz, y reciban sus distinguidos hermanos, don Manuel, don Ramón, don Gabriel y doña Heliodora, y hermana política, doña Efigenia; sobrinos, y demás estimada familia, nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13 Teléfono 2885

M. MARTINEZ-CONDE
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 4.

TEATRO PEREDA
Hoy, viernes, 11 de noviembre
A las siete y diez y media
Grandioso éxito del film Paramount, dialogado en español,
EL EXPRESO DE SHANGHAI
por MARLENE DIETRICH y CLIVE BROOK
Después de ver esta producción puede Ud. tomar parte en el Concurso GARBO-DIETRICH. Solicite en taquilla que con las localidades le entreguen el volante de votación y el impreso con instrucciones.
SALON HOLLYWOOD.- A las cinco y media y nueve y media.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El ministro de Justicia ha dictado una disposición clasificando los establecimientos penales.

En la Cámara quedó aprobado el presupuesto de la Presidencia.

Un huracán ha azotado la costa de Camagüey y Santiago de Cuba, causando bastantes víctimas y grandes daños.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Madrid.—Se ha reunido el Consejo de Administración del patrimonio de la República.

Se señalaron las líneas generales para reorganizar la orquesta de la que fué capilla de Palacio.

Se sacarán a subasta los arreos de caballerizas y se construirá un pabellón para encerrar las carrozas.

Finalmente, se acordó imprimir celeridad a la organización del museo del patrimonio.

LOS CONVENIOS RELACIONADOS CON MARRUECOS

El diputado señor Jaén ha solicitado del ministro de Estado que envíe a la Cámara todos los Tratados o Convenios, en relación con Marruecos, firmados desde 1904.

Obedece su petición a haberse firmado en Rabat un Convenio de cambio de mercancías en ambas zonas, que no ha tenido publicidad.

El señor Jaén marchará el domingo a Marruecos, con objeto de documentarse.

NUEVOS CONSULES

Se ha concedido el «placet» a don Agapito P. Sasia, cónsul honorario de Rumania en Bilbao; a míster Williams Echatmen, cónsul de los Estados Unidos en Bilbao, y a don Juan Torregaray, cónsul honorario del Uruguay en San Sebastián.

TOMA DE POSESION

Esta mañana se celebró en el Ministerio de Agricultura, bajo la presidencia de don Marcelino Domingo, la constitución del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

El ministro pronunció breves palabras para agradecer a los consejeros que hayan aceptado el cargo, y añadió que tenía puestas todas sus esperanzas en el Consejo.

Habló del alto sentido que inspira la Reforma agraria y de su propósito de que se cumpla rápidamente, para que la transformación se opere y cese la perturbación.

Los consejeros, después de saludar a don Marcelino Domingo, abandonaron el Ministerio de Instrucción pública.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en **La Tijera de Oro.**
NOVEDADES EN PAÑERIA
NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

LA NUEVA CLASIFICACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENALES

El ministro de Justicia ha dictado una disposición, por la que se dan reglas para una nueva clasificación de los establecimientos penales donde se extingan las penas con arreglo al Código penal reformado, que ha de entrar en vigor el 1 de diciembre próximo.

Los sentenciados por Tribunales de justicia a las penas de reclusión mayor y menor, cumplirán sus condenas en las colonias penitenciarias del Dueso o en la prisión central de Cartagena.

Los sentenciados a penas de presidio mayor o menor, serán destinados a las prisiones centrales de Burgos, Puerto de Santa María o Valencia.

Los condenados a penas de prisión mayor y menor, serán destinados a los Reformatorios de Ocaña, Alicante o Segovia.

Las penas de presidio y prisión menor, que no excedan de un año, se cumplirán en la prisión provincial de la Audiencia sentenciadora.

Se extinguirán también en los mismos establecimientos las penas de arresto mayor y las de faltas menores de seis meses para la extinción total.

Las penas de arresto menor se cumplirán en el depósito municipal de la localidad.

Serán destinados a la Escuela de Reforma de Alcalá de Henares los sentenciados a penas superiores a un año que no hayan cumplido dieciocho años de edad y los que teniendo más de dieciocho y menos de veintitrés sean sentenciados a presidio y prisión mayor o menor cuando no se les aprecie la circunstancia de reincidencia.

Después dispone lo referente a auxiliares y manicomios penales.

REUNION DEL COMITE RADICAL

Madrid.—Esta tarde se reunió el Comité ejecutivo del Partido Radical.

Al terminar, manifestaron que la reunión había sido de puro trámite, tratándose de asuntos del Partido en provincias.

También se dieron instrucciones a los diputados del Partido que han de trasladarse a Barcelona, con motivo de las elecciones en Cataluña.

LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Los ponentes nombrados por la Federación de izquierdas para redactar el proyecto de dicha Federación, llevarán a la reunión del próximo sábado los puntos que habrán de integrarle.

Según parece, este programa se refiere a la labor parlamentaria que el nuevo grupo entiende debe realizar el Gobierno dentro de las actuales Cortes.

El programa de Gobierno no lo determinarán los representantes de las minorías, sino que, por su importancia, será producto de los Congresos nacionales que celebren los partidos que la integran.

LA MINORIA SOCIALISTA

En la reunión celebrada hoy por la minoría socialista se acordó no firmar la proposición de algunos diputados para que se cree un tribunal que autorice los trámites del proceso por las responsabilidades de gestión.

Después la minoría se ocupó de presupuestos.

No se trató del incidente Canales-Prieto, que se estudiará en otra reunión.

UN PROYECTO DEL DIRECTOR DE SANIDAD

Desde hace días tienen en su poder cada uno de los ministros una copia del proyecto redactado por el director de Sanidad referente a la abolición en España de la prostitución.

Seguramente en el Consejo de mañana los ministros cambiarán impresiones.

El proyecto será leído en las Cortes. En él se dictan sanciones para los contraventores de la ley.

Otro asunto de aspecto sanitario que tiene en estudio el Gobierno es el referente a la ley orgánica de Sanidad, que así como la anterior entrará en vigor para antes de primero de año.

Dr. José Matorras CIRUGIA Y PARTOS
SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362.

EN HONOR DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—En el Hotel Palace se ha celebrado un banquete en honor del director del Instituto de Reforma Agraria, señor Vázquez.

Asistieron el presidente del Consejo, el ministro de Agricultura y muchos funcionarios, ingenieros, etc.

Ofreció el agasajo el diputado señor Fernández Clérigo.

El homenajeado dió las gracias, dedicando elogios a don Marcelino Domingo.

Finalmente, el señor Azaña mostró su complacencia por haber encontrado a la persona capacitada para llevar a cabo una de las obras más complejas de la República.

EL CONFLICTO EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Madrid.—Presidiendo el decano accidental, señor García del Real, se celebró en la Facultad de Medicina una asamblea de estudiantes, para ver si procede o no aceptar la dimisión del decano, señor Recasens.

En la reunión no se llegó a un acuerdo, dejándose la resolución al Claustro de profesores.

LA EVASION DE CAPITALES

Madrid.—El juez que instruye el sumario por la evasión de capitales ha dictado auto de procesamiento contra José Jeremías Martínez, exigiéndole 15.000 pesetas de fianza y 84.000 por responsabilidad civil.

También ha dictado otros cinco autos de procesamiento, exigiendo diversas cantidades de poca importancia.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE
Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición.
Alameda 1.ª, 4. De 10 a 1. Teléf. 2381.

HUELGA DE ESTUDIANTES

Madrid.—Según noticias oficiales, los estudiantes de Medicina de la Facultad de San Carlos continúan en huelga pacífica, sin que se hayan registrado incidentes.

MALESTAR ENTRE ESTUDIANTES

Madrid.—En la Escuela de Peritos Agrícolas, y por diferencias de régimen interior, se produjo esta mañana entre los alumnos alguna algarada. Los más exaltados requirieron a sus compañeros para que causaran desperfectos en el Instituto Agrícola, que se construye en la Moncloa.

Con este motivo, se enviaron a dicho sitio fuerzas de orden público, que no llegaron a intervenir, pues los estudiantes no salieron del recinto de la Escuela.

Piel-Vías urinarias-Secretas
D. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, PRIMERO

ANUNCIO DE HUELGA

San Sebastián.—Las seis organizaciones pesqueras de Pasajes han remitido un oficio al gobernador civil, en el que anuncian la huelga general de dicha industria para el próximo día 24, si para entonces no se ha resuelto favorablemente el recurso interpuesto por los armadores de buques contra el laudo dictado por el Jurado mixto de la industria pesquera de Guipúzcoa, laudo que resuelve el litigio planteado hace meses entre dichos armadores y las tripulaciones de los vaporcitos.

OFICIO DE HUELGA

Sevilla.—Han presentado el oficio de huelga por 48 horas por solidaridad con los metalúrgicos, los obreros tipógrafos.

El gobernador ha manifestado que no cree llegue a declararse, toda vez que la huelga de metalúrgicos se halla en vías de solución.

Los obreros panaderos de la Sociedad «La Aurora» han acordado también ir a la huelga por solidaridad con los gremios que tienen conflictos pendientes.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Madrid.—Ha sido puesto en libertad el ex marqués de Quintanal, que sufría detención gubernativa. También han sido libertados Ossorio Espinosa y Matres. Este continúa a disposición del juez especial.

EL DISCURSO DE LERROUX

Madrid.—Parece que don Alejandro Lerroux leerá el martes, en Unión Radio, el discurso que pronunció recientemente en Barcelona, y que no ha permitido allí la Generalidad que fuera radiado.

LA DIMISION DE RECASENS

Madrid.—La Junta de profesores de Medicina ha acordado ratificar el acuerdo de no admitir la dimisión al doctor Recasens.

EN PRISIONES MILITARES

Madrid.—Esta tarde se constituyó en Prisiones Militares el Juzgado de guardia.

Aunque se desconoce la diligencia que efectuó, parece que está relacionada con un exhorto del Juzgado de Melilla ordenando que el general Gómez Jordana sea sometido a un largo interrogatorio a consecuencia de un sumario que se instruye en Melilla por hechos acaecidos durante su mando.

G. IÑIGO
OCULISTA
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5.
Velasco, 7.—Teléfono 2687.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro, con sólo cinco diputados en los escaños. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la anterior, y se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

DEL RIO se ocupa de las dificultades para cobrar las contribuciones en la provincia de Ciudad Real, por falta de zonas recaudatorias

Luego formula otros ruegos, relacionados con la misma provincia.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

GOMARIZ pide que se revise cuanto antes el contrato con la Telefónica.

El ministro de la GOBERNACION promete traer este asunto a la Cámara cuanto antes.

JAEN pide que se dictamine su proposición de ley pidiendo una pensión para el escritor Gonzalo de Reparaz.

Luego se lamenta de que haya cobradores de la Telefónica que son guardias de asalto.

MARTINEZ MOYA pide que se active un expediente de concesión a Lorca de un crédito para remediar los daños sufridos en uno de los últimos temporales.

Defiende la actuación del presidente de la Diputación de Murcia, censurado por otros diputados en sesiones anteriores.

Dice que el gobernador ha pedido informes a los alcaldes de los pueblos, dándose el caso de que un alcalde, socialista, que informó favorablemente, ha sido apercibido por el gobernador.

Advierte al ministro que del expediente que se está instruyendo por orden suya, se trata de escamotear todo informe que favorezca al presidente de aquella Diputación.

El MINISTRO dice que aquel gobernador es incapaz de escamotear esos informes; pero que si lo hiciera se le impondrá la sanción adecuada.

MARTINEZ MOYA rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

LAS JUBILACIONES EN LA JUDICATURA

VILLANUEVA, en nombre de los radicales, pregunta al ministro de Justicia las razones que ha tenido para jubilar a varios funcionarios de las carreras judicial y fiscal, y qué garantías se tienen a este respecto.

El ministro de JUSTICIA le contesta que esos jueces y fiscales son incompatibles con una magistratura republicana.

VILLANUEVA replica que esas determinaciones van contra la Constitución, ya que ésta dice que las ideas políticas no serán motivo de privilegio. (Los socialistas y radicales-socialistas protestan, y son replicados vivamente por los radicales.)

Sigue diciendo que no se puede determinar si un juez o un fiscal es compatible con una justicia republicana, y que aun suponiendo que esto pudiera demostrarse, lo lógico sería la destitución, pero no la jubilación.

(Los grupos de la mayoría increpan al orador, a quien aplauden sus correligionarios. A consecuencia de esto se promueve otro pequeño escándalo, que logra cortar la presidencia.)

Nosotros—agrega—hemos dado nuestros votos a esa ley, porque pensábamos que esto se haría adoptando las máximas garantías; es decir, abriendo un expediente en el que se escuchase previamente a los interesados. A esto se dirá que en la ley se hace constar que los interesados podrán recurrir ante el Consejo de ministros en el plazo de cinco días. Pero ¿cómo van a recurrir si no saben cuál es el motivo por el que se les ha impuesto la sanción?

Como el orador se extiende en su discurso, los diputados de la mayoría protestan, diciendo que eso es una interpelación. Los radicales replican e increpan a los ministeriales. Las protestas y contraprotestas no cesan, y el presidente se esfuerza por restablecer el orden, lo que consigue al cabo de algún tiempo.

El orador anuncia que un grupo ha presentado una proposición incidental relacionada con este asunto, para lo cual pedirán que sea votada nominalmente, a fin de que se sepa quiénes son partidarios de esos procedimientos y quiénes no.

(Estas palabras producen un nuevo escándalo, que obliga al presidente a intervenir. Cuando la calma renace se da lectura a la proposición incidental de los radicales, en la que se pide al ministro de Justicia que antes de aplicar esa ley de excepción se abra un expediente en el que se oiga con toda amplitud a los interesados.)

REY MORA se levanta a defender la. Califica la ley de 8 de septiembre de arbitraria, y dice que lo es tanto más cuanto que se jubila a unos magistrados y se mantiene por otro lado y aun se nombra otros que son significados monárquicos.

Agrega que así ha ocurrido con algunos magistrados del Supremo.

Dice que esa ley conculca el artículo 98 de la Constitución, y si nosotros somos los que violamos el texto constitucional, ¿con qué derecho vamos a exigir a nadie a que le cumpla?

Invita a todos los sectores de la Cámara a que sumen a ello sus votos.

El MINISTRO contesta que esa impugnación de la ley debió hacerse cuando se discutió.

Justifica su necesidad por los sucesos de agosto, lo que hizo que la votaran todos los sectores de la Cámara.

ROYO VILLANOVA, otro DIPUTADO de la derecha y AYUSO, por los federales, dicen que no.

El MINISTRO afirma que lo que pasa es que ahora, sin duda, se estima que no hace falta esa ley; pero lo que se olvida es que se reduce a una consecuencia de aquellos sucesos de agosto.

GUERRA DEL RIO: Es consecuencia de la soplonería. (Protestas de los ministeriales y contraprotestas de los radicales.)

El ministro de JUSTICIA: Esa actitud de los radicales ahora es una maniobra política. (Aplausos en la mayoría.)

El ministro se opone a la formación de expedientes para aplicar la ley, porque esos expedientes tendrían que ser instruídos por los mismos organismos a los que se trata de juzgar, que están sujetos siempre a toda clase de influencias.

REY MORA rectifica, insistiendo en calificar de arbitrario lo que está haciendo el Gobierno. Requiere a los jefes de los grupos para que expongan su opinión.

Los jefes de las minorías se abstienen de intervenir, y se procede a votar.

Efectuada la votación nominal, es desechada la proposición de los radicales por 157 votos contra 87.

LA CUESTION DE LOS «RABASSAIRES»

Se pone a discusión la interpelación referente a las «rabassaires».

RAHOLA interviene en primer lugar, y expone certificados y antecedentes de la «rabassa morta», y dice que se aplica mal el decreto de agosto, ya que éste sólo autorizaba la revisión de los contratos, pero no la devolución del exceso cobrado anteriormente.

Añade que el pleito se ha presentado como una reivindicación social, cuando en realidad se trata de una reivindicación de carácter civil.

Termina protestando contra los sucesos ocurridos en Tarragona el domingo, promovidos por los «rabassaires», y alentados por quienes los utilizan para fines políticos.

Interviene VENTOSA ROIG, que repite las afirmaciones que el anterior.

Se extiende consideraciones acerca de lo que consiste la «rabassa morta».

La Cámara se queda despoblada.

FECED dice que tiene solicitada una interpelación sobre los sucesos de Tarragona, y pregunta al ministro si se pueden unir ambas interpelaciones.

El ministro de la GOBERNACION dice que no tiene inconveniente alguno.

En vista de ello se consideran una las dos interpelaciones, y se aplaza la discusión.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los proyectos de Obras públicas discutidos ayer.

Prosigue el debate del presupuesto de la Presidencia.

Se acepta un voto particular, de RAMOS, modificando las plantillas del Cuerpo de porteros civiles.

Sin discusión se aprueban los capítulos I al VII, inclusive.

Unicamente LEIZAOLA pide que conste su voto en contra del capítulo V, en el que se consignan 30.000 pesetas para anticipos reintegrables a los funcionarios de la Presidencia.

Se acepta un voto particular, de RODRIGUEZ VERA, a los capítulos VIII y IX, por el que se suprimen unas partidas y se rebajan otras.

Se aprueban a continuación los capítulos octavo, noveno y décimo.

Al undécimo formula algunas observaciones LOPEZ VARELA.

Al ponerse a debate el artículo segundo del capítulo del Patronato de Turismo, ORTEGA GASSET (E.) se lamenta de que la discusión transcurra sin la debida atención de la Cámara, en donde hay un corto número de diputados.

Pide votación nominal y se ausenta del salón.

El artículo se aprueba por 111 votos en favor y ninguno en contra.

Ortega Gasset vuelve al salón y es increpado, por lo que da explicaciones a la Cámara.

Dice que los presupuestos no se discuten con el debido reposo. Además, piensa intervenir en el presupuesto de Estado, y no se reparten copias.

El PRESIDENTE le contesta que no puede acceder al aplazamiento de la discusión, pues lo que interesa es no retrasar los presupuestos.

A continuación se aprueban los restantes capítulos del presupuesto de la Presidencia, que asciende a 34.445.249'54 pesetas.

Acto seguido se levanta la sesión, a las 8'25.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, después de la sesión hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Para mañana, después de ruegos y preguntas, tenemos la interpelación de los «rabassaires», a la que se unirá la de los sucesos de Tarragona.

Piensa intervenir el señor Lluhí, que probablemente llegará mañana, y si no, lo hará el señor Bofarull.

Tenemos también el dictamen sobre el presupuesto de Estado, en cuya discusión de totalidad intervendrán Ortega y Gasset (E.) y Cabrera.

Posiblemente terminaremos mañana mismo, y nos quedará tiempo para leer el dictamen de Justicia.

DE BARCELONA

ADOPCION DE PRECAUCIONES

Barcelona.—En la Jefatura de Policía se observaron esta noche muchas precauciones. El jefe de Policía ha reunido a todos los comisarios y al teniente coronel de de la Guardia de Seguridad, pues parece que tiene la impresión y ha recibido anónimos de que los elementos de la F. A. I. van a declarar la huelga próximamente, con objeto de entorpecer la marcha de la campaña electoral.

Esta tarde, un destacamento de guardias de asalto se situó a la puerta del Sindicato de transportes, en la plaza de Manuel Azaña, y a medida que iban llegando los afiliados los detenían, impidiéndoles subir al domicilio social, a fin de evitar la reunión que proyectaban.

HUELGA DE OBREROS TEXTILES

El Sindicato local de Granollers ha acordado declarar la huelga general del ramo en toda la comarca.

LOS DEPORTES

ACUERDOS DE LA FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL

Madrid.—En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo de la Federación Española de Futbol, bajo la presidencia del señor García Pérez, y con asistencia de los señores Mendizábal, Oliver y Palacios, el presidente dió cuenta de la visita hecha al jefe del Estado para hacerle entrega del diez por ciento del beneficio del partido final del campeonato de España, y con tal motivo, el señor Alcalá Zamora ofreció el trofeo correspondiente a la clásica competición nacional.

Con referencia a los diversos asuntos que figuraban en la orden del día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Declinar la propuesta de Rumania sobre la celebración de un partido internacional en España durante la presente temporada, y aplazar toda decisión por el momento con respecto a ofrecimientos formulados por la Federación del Estado libre de Irlanda.

Disponer que como garantía de reciprocidad en el cumplimiento de sus compromisos en las competiciones nacionales, seis días antes de un partido envíen, por transferencia bancaria, los clubs visitados a los visitantes la suma que como importe aproximado de los gastos de desplazamiento se fije en el baremo formulado al efecto.

Aprobar los acuerdos adoptados por los clubs de las Federaciones del Oeste en la sesión celebrada el 30 de octubre en Badajoz, bajo la presidencia del secretario general, y comunicarlo a los interesados, a los efectos consiguientes.

Resolver un recurso formulado por el Racing, de El Ferrol, contra un acuerdo de la Federación Gallega, por el que se declara libre al jugador Pedro Casabona, revocando el acuerdo recurrido y declarando firme la situación del retenido como jugador del Racing, por no hallarse este caso comprendido en el artículo 216 del reglamento.

Juzgar las denuncias presentadas por el Levante F. B. C. contra el Athlétic, de Madrid, por haber éste alineado sin permiso de aquél, en dos partidos jugados con el Mogret F. C., al jugador Balaguer, inscripto en el primero de dichos clubs.

Imponer al Athlétic por cada falta la sanción prevista en el artículo 166 del Reglamento.

Examinada la duplicidad de demanda de licencia del jugador «amateur» Luis Esteve por el D. Español y Siorvín, de Vigo, anular ambas fichas por no ajustarse ninguna a los requisitos reglamentarios.

Ratificar como «amateur», según el párrafo segundo del artículo 149 del Reglamento, a los jugadores Antonio Rodríguez Rodríguez, Manuel Sánchez Ocaña y Eduardo Gorráiz.

Oficiar a la Federación francesa a fin de fijar el importe relativo al régimen de clubs de Tánger.

Desestimar la solicitud del Racing, de Santander, sobre reducción de la multa que le fué impuesta con arreglo al artículo 166 del Reglamento, sin perjuicio de concederle las facilidades que interesa para el pago de la misma.

Autorizar a los clubs excluídos de los grupos 5 y 6 de la tercera división de la Liga para poder jugar con otros admitidos, siempre que éstos lo acepten, y con la condición de que el 18 de enero, o sea cuatro días antes de la fecha señalada para el comienzo de las eliminatorias entre el primero y segundo clasificados en cada grupo, estén también designados los correspondientes a los grupos que se amplíen.

Leído el informe del señor Cárcer, que asistió al partido Racing, de El Ferrol-Celta, como delegado del Comité ejecutivo, y enterado éste de los incidentes ocurridos en El Ferrol como represalia de otros análogos que se produjeron antes en Vigo, se acordó advertir a la Federación Gallega a fin de que haga saber a sus afiliados que si no se corrigen tales desmanes, debidos al fanatismo de los partidarios de los clubs, cosa que va en perjuicio del deporte y de la buena armonía que debe existir entre poblaciones hermanas, les impondrá las sanciones máximas, llegando, si fuera preciso, a cerrar los campos de aquellos clubs que no eviten espectáculos tan bochornosos.

Quedó concretada la forma de cumplimentar los acuerdos de la última asamblea para premiar los altos merecimientos del jugador «amateur» René Petit, a quien se obsequiará con un reloj de oro y un diploma, que hará entrega la Federación en momento oportuno.

Finalmente, se examinó la propuesta del Comité Central de Arbitros respecto a la formación de las listas de los que han de actuar en las competiciones nacionales.

Violento huracán en Cuba.

DOCE MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

Habana.—Un gran huracán ha azotado la costa Sur de Camagüey, entre Camagüey y Santiago de Cuba.

Han quedado destrozados muchos secaderos de tabaco y molinos de azúcar.

Hasta ahora se sabe que a consecuencia del huracán han resultado doce muertos y setenta y cinco heridos.

No se tienen noticias del cañonero «Ballenato».

También hay temores de que haya sido destruída la ciudad de Santa Cruz del Sur, cuyos habitantes la habían evacuado.

Del extranjero

ROOSEVELT, A LONDRES

Londres.—Se dice que el señor Roosevelt vendrá probablemente a esta capital, antes de entrar en funciones de presidente de la República de los Estados Unidos.

PRECAUCIONES EN GINEBRA

Ginebra.—Las autoridades han ordenado la movilización de un regimiento de soldados escogidos y de un batallón, en vista de que los socialistas han decidido declarar la huelga general.

Se confirma que a consecuencia de los sucesos ocurridos durante el día de ayer, resultaron diez personas muertas y sesenta y cinco heridas, varias de las cuales se encuentran en estado agonizante.

Coñac COMENDADOR

DECLARACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

París.— En una entrevista concedida por el jefe del Gobierno español a un delegado de «Le Temps», hablando de política interior dijo que de aquí a siete u ocho meses las Cortes habrán acabado virtualmente su labor, planteándose luego el problema de una nueva convocatoria.

En estas elecciones jugará un importante papel el voto femenino, por ser la primera vez que se hará uso de él.

Según sus cálculos, en la próxima lucha electoral se enfrentará con los socialistas un grupo bastante numeroso de extrema derecha, aunque no es muy coherente.

Añadió que parece dudoso que los vascos lleguen a conclusiones coincidentes para asegurar el éxito de su Estatuto. Se irá a la revisión del actual concierto económico, para determinar la tributación que ha de pagar al Estado.

Hablando de las sesiones parlamentarias, dijo que el prespuesto transcurrirá sin calor; pero, en cambio, serán agitadas aquellas en que se discuta la ley de Congregaciones religiosas, aunque cree que el proyecto se aprobará sin modificaciones.

Respecto a las relaciones de España y Francia se mostró muy satisfecho, a sí como de la acogida dispensada a Herriot en su reciente viaje.

Como le manifestara el periodista que la neutralidad está tan arraigada en la masa española y sentida por todos los sectores, que, en caso de una ocupación temporal de parte de su territorio por un ejército beligerante España formularía su protesta ante el mundo, el señor Azaña dijo: «No ignora usted lo quisquillosos que somos los españoles. Nuestro país sabrá hacer respetar siempre su independencia.»

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO FRANCES

París.—En la Cámara se discutió esta tarde el asunto de los fraudes fiscales.

Después de un animado debate, se aprobó un voto de confianza al Gobierno para que en el plazo más breve posible se realice la debida investigación sobre el asunto.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Un alcalde, cuando abandona su representación oficial, puede convertirse en un ciudadano cualquiera. Y un ciudadano cualquiera puede elevar una denuncia al fiscal general de la República. Y el fiscal general de la República puede aceptar la denuncia y ordenar la depuración de un expediente y de un recurso, y tomar aquellas medidas excepcionales que estime de justicia. Todo esto puede ocurrir, y algún día, no lejano, se sabrá por qué escribimos lo preinserto.

Lo más destacable en la vida oficial, durante la jornada pasada, fué la sesión del Municipio. Comenzó con una cuestión previa, de importancia; siguió después con un debate, con ribetes políticos, acerca de los guardias de asalto, y culminó en una votación, concediendo un reglamento a los propietarios de autobuses, a fin de que éstos puedan volver nuevamente a la circulación rodada. Algunos concejales pronosticaron «fieros males», que ojalá no se produzcan, para bien de la paz y tranquilidad de nuestro pueblo.

La sesión se deslizó sin incidentes —no se había permitido el acceso más que a sesenta personas, las que pueden estar cómodamente sentadas—, y un espectador, que interrumpió, fué expulsado de la tribuna. Hubo algunos debates, en los que alguna vez se bajó demasiado cerca de tierra, acaso por excesiva influencia de la política. Otras veces se supo elevar el tono, con ventaja para lo que se debatía y para el crédito parlamentario del Municipio.

De otras cosas... Un éxito de «El expreso de Shanghai», en el Pereda. Y otro éxito en la reprise de «Cronni», en el Cinema.

Como decoración atmosférica, un cielo nuboso, triste y gris, que se contagiaba al ambiente, a las personas y a los espíritus.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR A LOS PERIODISTAS

El gobernador civil, hablando ayer con los periodistas, nos informo de haber recibido las siguientes visitas:

Junta vecinal del pueblo de Agüera (Guriezo); don Ernesto Alday y don Laureano Sámano, del Jurado mixto lechero; alcalde de Arredondo; don Ramón de Noriega, procurador de los Tribunales, y otras personas.

Celebraron una entrevista don Eugenio Uriarte, contratista de unas obras en la carretera de Angustina, y el secretario de la Federación Obrera Montañesa con el presidente y el secretario de la Sociedad de Oficios Varios de Carasa. Se llegó a un acuerdo en los despidos, y además se aumentará a los obreros cincuenta céntimos.

Nos informó el gobernador de que esperaba que las gestiones de la Guardia civil para averiguar los vandálicos hechos ocurridos en el lugar de Monte, se vean pronto coronados por el éxito, que es, en este caso, la detención de los autores.

Refiriéndose a la próxima llegada del ministro de la Gobernación, rumor que viene circulando, añadió que no tenía conocimiento de tal viaje, y con relación al resultado de las gestiones realizadas por el inspector, señor Cabrero, en Castro Urdiales, declaró que, según los informes recibidos de aquél, el pleito ha entrado en cauces jurídicos, que hacen, en este caso, más fácil la solución.

HOMENAJE DE GRATITUD A UN PRESIDENTE DE JURADO MIXTO

En la tarde de ayer, todo el personal de Secretaría de la Primera Agrupación de Jurados mixtos obsequió con una comida al presidente saliente, don Isidoro Vergara Zubiri.

Durante el simpático acto se puso de relieve el afecto, la consideración y la gratitud de aquel personal a quien ha sido, durante bastante tiempo, su presidente, y quien ha demostrado en el desempeño de aquel cargo tanta diligencia como exquisito tacto y reconocida ecuanimidad.

En el momento oportuno, todos los comensales hicieron saber al señor Vergara Zubiri que le quedaban muy reconocidos por el afecto cordial que encontraron en quien se preocupó, por la bondad de su corazón, de ser siempre, más que un superior, un amigo y compañero leal.

DICE EL ALCALDE A LOS PERIODISTAS

El alcalde, en su conversación con los periodistas, nos dió cuenta de haber recibido la visita del jefe del Cuarto Distrito de la Compañía Telefónica, al que acompañaba el jefe de este Centro, don Feliciano Andrés, a fin de convenir en la solución definitiva de las diferencias que separan a aquella Empresa de la Corporación municipal.

Para tratar de este asunto celebraron aquellos comisionados una entrevista con el presidente de la Comisión de Hacienda, que continuará hoy, a los efectos de fijar la forma de dar una solución definitiva a la cuestión.

Refiriéndose el alcalde a los trabajos que vienen realizando las brigadas de peones en diferentes lugares de la ciudad, se mostró muy satisfecho, tanto por la normalidad con que aquéllos se desarrollan como por el rendimiento que dan esos trabajadores, que así quieren corresponder con su esfuerzo a la aportación económica de algunas clases y Empresas de la ciudad, así como al jornal que se les ha asignado.

TRES CIRCULARES DEL GOBERNADOR CIVIL

Habiendo llegado al Ministerio de Agricultura varias denuncias contra algunos fabricantes de harinas y pan, que mezclan con productos químicos, prohibidos por orden de aquel Ministerio de 29 de diciembre último, advierto a los fabricantes de esta provincia que he resuelto adoptar las más enérgicas determinaciones, en evitación de tal hecho, imponiendo, en su caso, las más severas sanciones.

—Aunque por el artículo 16 del decreto de 8 de septiembre último, referente a la circulación de vinos, se exige como obligatorio para la facturación la factura comercial, cuyo modelo aparece en el mismo decreto, por orden del Ministerio de Agricultura se declara que dicho artículo no tiene aplicación hasta fin del presente mes, pudiendo, por tanto, hasta ese día circular los vinos libremente.

—Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento provisional de Movilización del Ejército, los señores alcaldes se servirán remitir al Centro de Movilización y Reserva número 11, antes del día 10 de enero, los estados formularios que habrán recibido, referentes a la requisición de ganado y carruajes de tracción animal y mecánica existentes en sus respectivos términos municipales, bajo las responsabilidades que el citado reglamento señala, tanto para aquéllos como para los secretarios que dejen de dar cumplimiento en la fecha y forma reglamentaria a este servicio nacional.

ANIS LAS CADENAS
HIJOS DE PABLO ESPARZA VILLAVA (NAVARRA)
TIPOS ESPECIALES PARA LA EXPORTACION

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES MERCANTILES

Celebró asamblea esta Asociación para elegir nuevo presidente, al mismo tiempo que para dar cuenta a los asociados de la marcha de la Sociedad y consultar a los socios nuevamente si seguían disfrutando de su confianza.

Fueron leídas por el secretario unas cuartillas, en las que se expresaba la actitud del señor Pinilla como presidente que fué de dicha Asociación.

Terminado que fué esto, y después de unas aclaraciones del señor Pinilla para defenderse de las acusaciones que le hacían por su conducta, habló el señor Posada para puntualizar, terminando así este asunto.

A continuación se procedió a la votación de nueva Junta directiva, quedando ésta formada de la siguiente forma: Presidente, José Rasilla; vicepresidente, Luis Poyo; secretario, José Pesquera; vicesecretario, José Posada; tesorero, Manuel Rodríguez; contador, Luis Montes; vocales: De profesorado, José A. de Berrazueta; de peritaje, Manuel Barreiro, y de preparatorio, Mariano Pérez.

Delegado artístico, Joaquín Sarabia; delegados deportivos, Bahamonde y Castañeda, y delegados de Prensa y propaganda, Beivide y Arce.

RECLAMACION POR VARIOS DESPIDOS

En el Jurado mixto de Minas y Canteras, bajo la presidencia del señor Goicuría, se vió ayer el acto de conciliación por demanda presentada por la Sociedad de Oficios Varios rurales de Heras, contra el representante de las Minas de Heras, don José Bilbao.

La reclamación fué presentada por despido sin preaviso, para cinco obreros de los que trabajan en aquellas minas.

Como no fuera posible una avenencia, se levantó la correspondiente acta, quedando el asunto pendiente de vista ante el pleno de aquel Jurado, constituído en Tribunal.

Droguería-Perfumería
— AZUL —
de
E. Pérez del Molino, S. A.
LA BLANCA, 17
Moderno establecimiento con el mejor surtido en artículos de Perfumería, Fotografía, para tocador y regalo.
LABORATORIO FOTOGRÁFICO
17 BLANCA 17
Los viernes, regalo de globos
SANTANDER

MARITIMAS

REUNION DE CABILDOS

El comandante de Marina de este puerto, señor Colmenares, salió ayer para Castro Urdiales y Laredo, con objeto de presidir la reunión de los Cabildos de marineros que se celebran en aquellos puertos, a fin de ver la manera de limar las asperezas que existen entre los pescadores y que, en adelante, olviden las diferencias que hasta ahora existían entre ellos.

LOS RECLUTAS DE MARINA

En la mañana de hoy saldrán para El Ferrol, en el tren mixto del Norte, 53 inscriptos de la Marina de guerra, para prestar servicio en los barcos de aquel arsenal.

Acompaña a los simpáticos muchachos el celador del puerto de Suances, don Francisco Niebla, que regresará a su puesto una vez los haya dejado allí.

El filo mas suave y perfecto
que puede desearse ha sido conseguido con el NUEVO SISTEMA, implantado por la Fábrica Nacional de Toledo, en la fabricación de las
HOJAS DE AFEITAR
TOLEDO
FABRICA NACIONAL
ESTUCHE DE 10 HOJAS, PTAS. 3,50; IDEM 5 HOJAS, 1.75
Pida usted las hojas de NUEVA FABRICACION cuya indicación llevan todos los paquetes de 10 y 5 hojas.

TRAFICO DEL PUERTO

Día de poco movimiento. Entraron sólo cuatro barcos, y salieron, seis. Los llegados fueron los siguientes:

«Amada», de Gijón, con carga general.

«Aya-Mendi», de Pasajes, con carga general.

«Cabo Blanco», de Barcelona, con carga general.

«Gijón», de Bilbao, con carga general.

Los despachados fueron:

«Aya-Mendi», para Gijón, con carga general.

«Cabo Blanco», para Sevilla, con carga general.

«Campoamor», para Bilbao, con gasolina.

«Gijón», para Gijón, con carga general.

«Amada», para Bilbao, con carga general.

«Cabo Roche», para Barcelona, con carga general.

EL TIEMPO

Observatorio de Madrid.—Bajas presiones en el Mediterráneo occidental, al SE. de Islandia y al Oeste de Noruega. Altas, en Rusia y entre Portugal y Azores. Probable marejada en Cantabria, marejadilla en el mar Balear y Poniente en el Estrecho de Gibraltar.»

Santander.—«Probable tiempo de cielo cubierto, mar agitada, tendiendo a mejorar.»

Semáforo.—«Barómetro, 760. Termómetro, 14. Noroeste bonancible. Marejada del Noroeste. Cubierto. Chubascoso.»

Bar VILLA ROSA
PLATO DEL DIA:
Lengua a la Española.

PERFECCION
La perfección que usted desea en la limpieza de suelos y muebles, la conseguirá con el
Aleron
Lo más SENCILLO, PRACTICO y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

NOTAS DEPORTIVAS

LOS PARTIDOS DE CAMPEONATOS REGIONALES QUE SE CELEBRARAN EL PROXIMO DOMINGO

Los partidos de campeonatos regionales que se celebrarán el próximo domingo en la mayoría de las regiones son los pertenecientes a la segunda vuelta, y, por lo tanto, los decisivos.

He aquí los que corresponde jugar, con los resultados que obtuvieron en los partidos celebrados durante la primera vuelta:

Cantabria:

Racing, de Santander-Palencia, 5-1, en el Sardinero.

Torrelavega-Tetuán, 5-1, en el Malecón.

Guipúzcoa-Navarra-Aragón:

Tolosa-Donostia, 2-3, en Berazubi.

Unión, de Irún-Zaragoza, 2-3, en Gal.

Osasuna-D. Logroño, 1-4, en Gal.

Cataluña:

D. Español-Palafrugell, 1-3, en Casa Rabia.

Martinenc-Barcelona, 0-5, en San Martín.

Badalona-Sans, 0-4, en Mongat.

Sabadell-Júpiter, 1-0, en la Creu Alta.

Valencia:

Valencia-Levante, 5-1, en Mestalla.

Saguntino-Gimnástico, 0-4, en La Cruz.

D. Castellón-Sporting, de Sagunto, 8-0, en Sequiol.

Murcia:

Gimnástica-Murcia, 2-6, en Elda.

Imperial-Cartagena, 1-4, en Murcia.

Hércules-Elche, 3-2, en Alicante.

Castilla-Sur:

Madrid-Athlétic, 4-1, en Chamartín.

Betis-Nacional, 1-1, en el Patronato.

Valladolid-Sevilla, 0-2, en el campo de la plaza de toros.

Galicia:

Celta-Unión Sporting, 2-0, en Balaidos.

Racing, de El Ferrol-Eiriña, 0-0, en Inferniño.

Orense-D. Coruña, 3-5, en Loña.

Asturias:

Sporting-S., de Avilés, 2-1, en el Molinón.

Oviedo-Club Gijón, 3-2, en Buenavista.

Vizcaya:

Erandio-Athlétic, 0-5, en Ategorri.

Arenas-Baracaldo, 1-1, en Ibaiondo.

LA UNION MONTAÑESA FRENTE AL NAVAL, DE REINOSA, EN MIRAMAR

De gran transcendencia es el resultado de este encuentro, que se disputarán reinosanos y santandernos el próximo domingo en los terrenos del Alta. Conocido de todos es la valía del equipo visitante, a la vez que, de salir victorioso, deja al equipo del Alta con el handicap de quedar rezagado, y, por lo tanto, perder la posibilidad de un segundo puesto.

La Unión, después del famoso empate a cuatro goals en los campos de San Francisco, frente a los reinosanos, saldrán dispuestos a demostrar cuánto son y cuánto valen, para, de vencer, asegurarse un puesto que les conduzca a las eliminatorias para su ascenso a la categoría grupo A.

CAMPEONATO DE CLUBS NO FEDERADOS

Ayer se reunieron los señores árbitros que juzgarán los encuentros de este campeonato, para elegir el Comité, el cual ha quedado formado de la siguiente forma: Presidente asesor, señor Ferreira; secretario, señor Doñabeitia; vocales: señores Camus, Noriega y Beivide.

Estos señores se reunirán el próximo jueves, a las siete en punto, para comenzar a organizarse. Al mismo tiempo, se advierte a toda la afición que quiera colaborar por estos peques, no dejen de inscribirse lo más pronto posible en el domicilio del club organizador, Celta F. C., Burgos, 6.

LOS CLUBS MODESTOS.—RETOS Y CONVOCATORIAS

El Sporting, de Bóo de Piélagos, acepta el reto del Royal F. C., rogando a sus jugadores que estén el próximo domingo, a las dos, en el domicilio social.

—El Sporting reta para el domingo, a las tres y media, al Invencible, en los campos de Lantero. De no aceptar éste, lo hace al Deportivo Cádiz, en las mismas condiciones.

—El Gimnástico Santanderino ruega a sus jugadores pasen hoy por el domicilio social, para formar el equipo que ha de jugar el domingo en Castañeda.

—El Deportivo Cádiz reta al Cuatro Caminos para el domingo, en los campos y hora que designe.

—El Triunfo F. C. acepta el reto del Marina para el domingo, a las tres, en La Marina.

—El domingo próximo se desplazará el Triunfo a La Penilla de Cayón, para jugar un partido. Los simpatizantes que deseen acompañarles pueden pasar por el domicilio social.

—El Cantábrico F. C. convoca a junta para hoy, a las ocho y media, en el sitio de costumbre.

—El Invencible reta para el domingo, a las cuatro, en los Arenales, al infantil del Santa Lucía, rogando a sus jugadores estén a las tres en Numancia.

—El Monte Sport convoca a todos los que han pertenecido a este club a una reunión que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en el Ateneo Popular de Monte. Se tomarán acuerdos con el número de asistentes.

—El San Román ruega a sus jugadores pasen por el domicilio social, para federarse en el campeonato del Celta.

—El Maliaño Sport acepta el reto del Levante, de Guarnizo, para el domingo, a las tres y cuarto, en sus campos.

—El Méndez Núñez advierte al Athlétic Club, de Astillero, que el partido concertado para el domingo, a las tres, se ha de jugar en los Campos del Unión Juventud, y no en Astillero, como, por un error sufrido, se decía en la nota publicada ayer.

—Se ha formado una nueva Sociedad deportiva con el nombre de Muriedas F. C., la cual saluda a todos los clubs modestos, y reta al Español para el domingo, a las tres, en los campos del Grijo.

—El Bezana ha formado un equipo reserva del titular, que desearía jugar el domingo con el Estrella Sport, de Barreda, en los campos de Barreda, devolviendo la visita en fecha disponible. En caso de no aceptar, le hace el reto al Marina Sport, en las mismas condiciones. Al mismo tiempo manda un cariñoso saludo a todos los clubs modestos.

—El Magdalena Sport se trasladará el próximo domingo a Selaya, para jugar un partido amistoso con el titular Se ruega a todos los jugadores del Magdalena se encuentren hoy, a las ocho, en el domicilio social, para tratar asuntos de interés.

—El Sotileza Sport y el Tolosa jugarán el domingo, en los campos de los Arenales, el partido correspondient a campeonato de la serie C, partido que promete ser muy interesante, dada la rivalidad de ambos equipos, que venderán cara su derrota.

CROSS-COUNTRY

La prueba inaugural de la temporada, ya que hasta la fecha no hemos conocido otra, se celebrará el próximo domingo, en Bellavista, prueba oficial, conforme al calendario confeccionado por la Federación Atlética Montañesa.

Según tenemos entendido, los clubs enviarán una nutrida representación, para puntuar en el trofeo por equipos de tres corredores. Son: Unión Montañesa, seis corredores; Unión Juventud, cinco; Club Deportivo, de Cueto, diez; Club Deportivo Pedreña, cinco, y Siempre Adelante, de Reinosa, cinco.

Se espera la inscripción de nuevos clubs, tales como el Vimenor y el Deportivo Torrelavega, con sus valiosos elementos.

Se advierte a los equipos participantes y atletas en general que deben presentarse completamente equipados, con pantalones cortos y camiseta y calzado adecuado para esta clase de pruebas, como son las alpargatas o zapatillas.

El recorrido ha sido cambiado, por efectos de la lluvia, y su extensión es de cinco kilómetros, aproximadamente. La salida se dará a las once en punto de la mañana desde la tribuna del hipódromo, advirtiendo a los corredores y Jurados que deben presentarse una hora antes, con el fin de recoger el dorsal y recibir instrucciones.

Ateneo de Santander.

SECCION DE MUSICA

Organizado por esta Sección, tendrá lugar hoy, viernes, día 11, a las siete y cuarto de la tarde, el primero de los conciertos organizados para el curso actual, a cargo del notable pianista asturiano Enrique Luzuriaga, con arreglo al siguiente programa:

I. «Sonata en do», Scarlatti; «Sonata en sol», P. Antonio Soler; «Sonata Op. 57» (Appassionata): Allegro assai, Andante con moto, Allegro ma non troppo. Presto.—Beethoven.

II. «Estudio Op. 10, número 5»; «Balada número 3»; «Dos valses Op. 70, número 1, Op. 42»; «Polonesa la bemol».—Chopín.

III. «Zambra», Turina; «Danza de la gitana», Halffter; «Seguidillas», Albéniz; «Iberia»: El puerto, Triana; Albéniz.

Los señores socios tendrán reservada en la Conserjería de la Sociedad la correspondiente invitación de señora.

EL COLMO DE LOS COLMOS

Los ladrones roban en un almacén dos toneladas de garbanzos.

Después de los múltiples y variados robos con que obsequian a nuestros comerciantes, generalmente, los más distinguidos ladrones que disfrutamos en esta hermosa ciudad veraniega, se verificó la noche del miércoles uno de superior categoría, de esos que dejan pasmado hasta al director general de Seguridad, por la audacia de los ladrones y por lo bien que les ha salido el golpe.

Porque imagínense ustedes que del almacén de garbanzos que poseen en la calle de Nicolás Salmerón, número 2, los señores Díaz y González, se llevaron la noche mencionada, por el procedimiento del camión, veinte sacos de garbanzos, con un peso total de DOS MIL KILOGRAMOS, y un valor aproximado de tres mil pesetas.

Por aquella zona hay guardias municipales de servicio permanente, guardas de la Tabacalera y de los muelles, serenos particulares y guardias de consumos. Y ninguno de ellos vió esa noche el camión o la camioneta o el carro en que forzosamente, de no haber sido una reata de ladrones, tuvieron que llevarse los veinte sacos de cien kilos cada uno.

¿Cómo se hizo el robo? ¿Se contrató un camión fuera de aquí, con chofer y hasta personal ajeno al robo? ¿Se llevó de Santander la camioneta o el carro o el vehículo que fuere para llevar los sacos?

Si algún dueño de carro o camión o camioneta tuvo un contrato para esa noche para el transporte de una partida de sacos, haría un buen servicio presentándose hoy en la Comisaría a declarar quién o quiénes se les alquilaron.

Lo cierto es que el mejor día nos levantamos y nos encontramos con que los ladrones se han llevado a otra parte la sucursal del Banco de España, con serenos y todo.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — A las siete y a las diez y media, grandioso éxito de «El expreso de Shanghai».

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y meda, «El diablillo de la casa».

SALON VICTORIA. — A las siete, «Una aventurera».

POPULAR VICTORIA. — De seis y media a once y media, «Una aventurera».

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, «El diablillo de la casa».

RICARDO SARO
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 314
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

Concierto en la Sociedad Amigos del Arte.

Mañana, sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará un interesante concierto bocal, en el que tomarán parte los notables cantantes Marina Lastra (tiple) y José Bonet (barítono), que interpretarán un escogido programa, siendo acompañados por la excelente pianista señorita Julita García.

Este concierto es en honor de los señores socios, quienes podrán asistir con sus familias, previa presentación de la credencial.

Círculo Mercantil e Industrial.

LA CONFERENCIA DE HOY

Como se tiene anunciado, hoy, a las ocho menos cuarto de la noche, ocupará la tribuna del Círculo Mercantil e Industrial el distinguido y culto arquitecto don Mariano Lastra. El tema elegido es sobre «Asuntos regionales».

Dado el interés que sugiere el tema y los muchos deseos que hay de escuchar al señor Lastra, es de esperar ver hoy nuestros salones tan concurridos como en las conferencias anteriores.

Sirva esto de invitación a todas las autoridades y entidades y asociados en general.

SUBASTA

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA SUBASTA DE OBRAS Y REFORMA DE LAS ESCUELAS DE GUARNIZO

1.º La subasta se celebrará en Santander, domicilio del patrono don Jacinto Gutiérrez Díaz, sito en la calle de Bailén, número 4, piso tercero derecha.

2.º La cantidad tipo de subasta será de 16.709'86 pesetas.

3.º Para acudir a la subasta será condición indispensable: La constitución del 10 por 100 de la cantidad tipo de la subasta ante la mesa de la misma, y justificar plenamente la personalidad para contratar.

4.º Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado al patrono, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se anuncie oficialmente la subasta en el «Boletín Oficial de la Provincia», y en dos periódicos de esta localidad.

5.º Pasados treinta días desde el primer anuncio, se procederá por el patrono, y a presencia del Secretario de la Junta provincial de Beneficencia, a la apertura de pliegos y a la adjudicación provisional de la oferta que a juicio del patrono reune mejores condiciones.

6.º Todos los gastos que se originen con motivo de la subasta serán de cuenta del contratista.

7.º Una vez hecha la adjudicación provisional por el patrono, y con la intervención del secretario de la Junta, se levantará la correspondiente acta y se elevará a la Superioridad para su aprobación definitiva, si procede.

8.º El importe en que se adjudiquen las obras será cobrado con los productos o rentas que percibe la Fundación a medida que ello tenga lugar.

El patrono, **Jacinto Gutiérrez.**

M.E.C.D. 2017

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE OBREROS ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO

Teniendo esta Sociedad proyectado un viaje a Ampuero, para celebrar un acto sindical, con el fin de organizar a aquellos compañeros, rogamos a todos los que deseen asistir pasen por esta Secretaría todos los días, de cinco a siete de la tarde. Se cerrará el cupo el miércoles, día 23. El viaje será el domingo, 27 del corriente, en autobús, a 3,75 pesetas por persona, dándose facilidades de pago en dos veces.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION DE MAESTROS Y ENCARGADOS.—Se convoca a junta general para hoy, viernes, a las seis y media. Por tratarse de asuntos urgentes, se recomienda la puntual asistencia.

BIBLIOTECA PROFESIONAL.—Verificado el traslado de nuestros libros profesionales a la biblioteca de la Casa del Pueblo, se advierte a los federados del Sindicato que desde esta fecha comenzarán los estudios todos los días laborables, en dicha biblioteca, de siete a nueve de la noche.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS

Esta Sociedad desea testimoniar públicamente su gratitud a todas aquellas organizaciones que han respondido con donativos y préstamos para la constitución de nuestra Cooperativa Alpargatera «La Igualdad», cuyo despacho está situado en la calle de Segismundo Moret, 17, bajo. Lo cual comunicamos a los cooperadores.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

GRUPO DE EDUCACION SINDICAL. Ponemos en conocimiento de todos los compañeros que el domingo, a las diez y media de la mañana, Laureano Miranda explicará una conferencia sobre el tema «Jurados mixtos, su estructura, atribuciones y finalidad».

Como el tema es altamente interesante para los socios de esta colectividad, por tener en el respectivo Jurado, pendiente de resolución, nuestro Contrato de trabajo, se encarece la unánime asistencia y puntualidad.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Este Sindicato convoca a junta general ordinaria para hoy, viernes, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda.

Por ser de gran importancia para los obreros parados, se ruega la más puntual asistencia.

SINDICATO MINERO MONTAÑES

SECCION DE LIAÑO.—Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria para el domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda.

SOCIEDAD DE FONTANEROS Y VIDRIEROS

Esta Sección convoca a junta general extraordinaria para el lunes, a las siete de la noche en primera convocatoria y siete y media en segunda, rogando a los asociados la más puntual asistencia.

A LOS OBREROS PARADOS DEL VALLE DE CAMARGO

Se convoca a todos los parados que no hayan percibido en el primer reparto de comestibles, para que pasen por la Casa del Pueblo desde hoy, viernes, a las seis de la tarde, para hacerles entrega de la cantidad que les corresponde.

Asimismo se convoca a las viudas y demás necesitados que, por razones de no tener trabajo en esta localidad, se hallen ausentes sus familiares varones.

Por el Comité de Obreros Parados: el secretario, **Luis Castillo Martínez**; el presidente, **José María Pérez.**

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE AMPUERO

Esta Sociedad celebrará asamblea extraordinaria el domingo, 13, a las diez de la mañana. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la asistencia, imponiéndose el correctivo acordado al que falte sin causa justificada.

SOCIEDAD PROVINCIAL DE OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES DE SANTANDER

Esta Sección celebrará junta general extraordinaria el martes, a las nueve y media de la mañana en primera convocatoria y a las diez en segunda.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia, advirtiéndose que se pasará lista y se impondrá el correctivo acordado al que no asista.

Centro Obrero.

SINDICATO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

ASAMBLEA MAGNA.—El domingo, a las diez de la mañana, se celebrará una gran asamblea magna de todos los obreros de las distintas Secciones de este Sindicato, tanto de los que se hallan trabajando como de los parados.

En esta reunión se tratará ampliamente del problema del paro forzoso, debiendo asistir todos los compañeros, para aportar cada cual sus iniciativas. ¡Compañeros, asistid todos!

SECCION DE ALBAÑILES.—Se pone en conocimiento de todos los albañiles pertenecientes a esta Casa, trabajando y parados, se pongan al corriente en el término de un mes, a partir de esta fecha. De lo contrario se atendrán a los perjuicios que les origine esta determinación.

Al mismo tiempo se advierte a los no asociados que lo hagan también en esa fecha.

ATENEO OBRERO

VELADA TEATRAL.—A petición de numerosas familias, que el domingo pasado no pudieron presenciarla, debido a la insuficiencia de local, y en vista del éxito obtenido, mañana, domingo, a las siete y media de la tarde, se pondrá en escena, por el Cuadro Artístico de este Ateneo, la comedia, de carácter social, en tres actos, «Vidas rectas», original de Marcelino Domingo.

Otros Centros.

SOCIEDAD DE VENDEDORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las ocho de la noche, en su domicilio, Ruamayor, 22, bajo, a la que deben acudir los que tengan puestos fijos en las calles y mercados públicos.

Insistimos en recomendar la presencia en la misma, por tratarse de asuntos de vital interés para todos los vendedores y vendedoras al por menor.

FEDERACION A. I.

Se convoca a todos los componentes de los distintos grupos adheridos a la F. A. I. a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre.

Siendo los asuntos a tratar—además de los que traiga cada grupo—de mucha importancia, rogamos asistencia y puntualidad.

FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA

SECCION DE SANTANDER. — Hoy, viernes, se celebrará junta general extraordinaria, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en su domicilio social, rogando asistan con puntualidad todos sus asociados.

SUSCRIPCION PRO PARADOS

Lista número 6.

Suma anterior, 104.923'29 pesetas.

Jesús Merino, 25 pesetas; Emilio Wünsch, 15; señora viuda de Mezo, 25; Isidoro Lomas, 5; Amador Herrera, 5; Jesús Gonzalo, 5; Prudencio Mellado, 5; Elías Paz, 1; Manolo Gonzalo, 1; Pablo Callejo, 1; Manuel Gutiérrez, 1; Prudencio Solana, 1; señora viuda de Carús, 10; «La Raquel», fábrica de Caramelos, 97'75; D. N. D., 25; Rosendo García Lastra, 15; Gabriel Roiz de la Parra, 100; José Illera, 200; Almacenes «El Norte», 200; dependencia de idem, 111; Lorenzo Piersich (de La Peñilla), 100; Rotary Club, 50; Banco Mercantil, Vicente Diéguez, 100; Electro Metalúrgica de Astillero, de Bóo, 150; Pedro F. Escarzaga, 25; Salustiano Fernández, 10; Salvador García, 5; Wenceslao Solinís, 5; Adolfo F. Escarzaga, 5; Santos Delgado, 5; José María Pellón, 5; Juan del Río Biota, 5; Sanatorio de Peñacastillo: Mariano Morales Rillo, 30; Luis Morales Noriega, 10; Jesús Peg Juarrero, 10; Berta Abascal, 5; Manuel Isabel, 5; Encarnación Carral, 2; Aurora Ferreras, 5; Valentina Gutiérrez, 5; Paz Cubielles, 3; Milagros García, 3; Lola Soler, 3; Concha Flores, 5; Antonio Quintana, 5'85; Inocencio Puertas, 5'85; Benita Gutiérrez, 5; Adelina Ferreras, 5; Manuel San Martín, 5; Eduardo San Martín, 5; Ricardo Gallego, 5; Victoriano Félix, 5; Victoria Ruiz, 5; encargada, 5; Eusebia Gutiérrez, 2. Total, 139'70.

Emilio de la Torriente, 25; Luis García Gutiérrez, 20; Dorotea Llano, 25; Blas Castañeda, 10; Ceferino Menocal, 5'50; uno que trabaja, 10; Pedro Palazuelos, 15; Martín Díez, 10; Sociedad de Pescadores de Santander, 50; Primitivo Guardado García, 5; Consuelo Morales, 10; Julio Alonso, 15; Fermín Barquín, 50; delegado Propietarios de Carros, 250; un descontento, 10; Salvador García Pardo, 25; de sus tres dependientes, 10; Sociedad General de Obras y Construcciones, 200; C. M., 10; Enriqueta Jiménez, 25; Manuel Gil Cano, 35; Huevería Central, 50; S. C., 10; M. V., 10; dueño y dependencia de los Bares Madrid y Americano, 69; Isidro Bellido, 10; S. A. de Abonos Medem, 100; Racing Club, 25; Rufino Gacituaga, 12; Enrique Larrinaga, 25; Rufino F. Larrinoa, 20; Santiago Zubieta, 20; Francisco Guenechea, 20; José María Pico, 20; Fernando García, 20; Manuel Ibarra, 16; José María Arteche, 16; Oscar Rodríguez, 5; Teodoro Retortillo, 5; Alfonso Serrano, 5; Cristóbal Solá, 5; José Alvarez Loredo, 5; Cesáreo Baragaño, 5; Paulino Jáuregui, 5; Clemente González, 5; Esteban Larrañaga, 5; Julio Torón, 5; Eusebio Gurruchaga, 5; José Pérez, 5; Dionisio San Emeterio, 5; Francisco Pagazaurtundúa, 5; Gumersindo Bolado, 2; Francisco Miera, 1'50; A. M., 1; Gerardo Pombo, 1; Fermín Oslé, 3; Eduardo Anero Pila, 10; Hermenegilda Larrauri, 10; José de la Revilla, 10.

Suma y sigue, 107.743'24 pesetas.

ANUNCIO

El Gremio de Pescadores de esta capital abre concurso para la provisión de tres plazas de médicos, dotadas con el haber anual de tres mil pesetas cada una. Las solicitudes se dirigirán al presidente de dicha entidad hasta el día 15 de los corrientes.

Santander, 7 de noviembre de 1932. El presidente, **Fausto Villalante.**

Banco de Santander.

Habiéndose extraviado el extracto de inscripción número 1.438, comprensivo de 12 acciones de este Banco, números 13.917 al 28, se ruega a la persona en cuyo poder se halle tenga la bondad de entregarlo en las oficinas de este Establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que dicho extracto no pueda hacerse efectivo, y que transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de este anuncio sin reclamación alguna, se expedirá nuevo extracto, quedando el primero sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad.

Santander, 11 de noviembre de 1932. El director gerente, **José Luis Gómez García.**

DEPURATIVO RICHELET

O LA CURA DE LA RECTIFICACION SANGUINEA

En algunos países se simboliza este tratamiento maravilloso con una mujer abnegada salvando al ser humano de la muerte causada por vicios de la sangre.

Su fama es universal porque millares de familias deben la felicidad a su poder curativo en muchos casos de cronicidad, donde no se había conseguido nada con otros tratamientos.

Las indicaciones del Depurativo Richelet son:

Enfermedades de la piel: eczemas, psoriasis, acnés, forúnculos, sicosis de la barba, herpes, males del cuero cabelludo, etc., etc., para las cuales sólo la pujante energía depuradora del Depurativo Richelet es capaz de hacerlas desaparecer para siempre.

Males del artritismo: Reuma, gota, dolores renales, en las articulaciones y en las vísceras.

Varices, flebitis, incluso cuando han degenerado en úlceras o llagas supuratorias.

Trastornos de la circulación, causantes de tantos males en la mujer al entrar en la menopausia.

Arterio-esclerosis, esa temible degeneración, con sus amenazadoras complicaciones en el costado, los riñones, el corazón y el cerebro.

Pues bien; todas esas miserias que perduran por tener la sangre impura, son dominadas con la mayor facilidad por el Depurativo Richelet, el más poderoso y completo purificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. Por eso ha llegado por sí sólo a ocupar el primer lugar en el mundo, como tratamiento de radical eficacia que no defrauda nunca las esperanzas del enfermo, lo cual queda demostrado en los millares de testimonios que podemos enseñar al público, semejantes a los que siguen:

NUEVAS CURACIONES

El reumatismo desaparece

Certifico que atacado de reumatismo doloroso y habiendo hecho uso del Depurativo Richelet, estoy hoy completamente liberado de ese mal. Desde el primer frasco he notado una mejora sensible seguida de un bienestar general el cual nunca había experimentado.

M. DESIRE LEMOINE.

Martincourt (Meusse) Francia.

Sufría eczema e insoportables picores

Estaba atacada de eczema y de crueles picores que me tenían desesperada. Hoy tengo la alegría de comunicarle que todos esos males no son más que un desagradable recuerdo. Dos curaciones con Depurativo Richelet ayudadas exteriormente con el eficacísimo Jabón Richelet, han sido suficientes para librarme totalmente de mis males.

Mme. VEUVE POPEGUEN.

Lamiquelix (Morbihan) Francia.

Úlcera varicosa desaparecida

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorado notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO.

Cascante (Navarra) España.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

LA JUNTA DE PLAZA Y GUARNICION DE BURGOS

HACE SABER: Que el día 30 del actual, a las NUEVE horas, y en el local que ocupa el regimiento Cazadores de Caballería número 4, celebrará concurso para la adquisición, a reserva de lo que la Superioridad disponga, de los siguientes artículos:

PARA EL PARQUE DE BURGOS

1.310 qqm. de harina de todo pan; 954 de cebada; 4.060 de paja de pienso; 34 de sal; 50 de hulla; 38 de habas; 35 de carbón vegetal.

PARA EL DEPOSITO DE LOGROÑO

50 qqm. de harina de primera; 670 de cebada; 250 de paja de pienso; 10 de sal; 180 de leña para hornos; 10 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA

25 qqm. de harina de primera; 453 de harina de todo pan; 1.333 de cebada; 2.050 de paja de pienso; 23 de sal; 180 de leña para hornos; 33 de carbón de cok; 37 de antracita.

PARA LAS PLAZAS DE

BILBAO: 23.653 raciones de pan; 4.929 de cebada; 4.929 de paja de pienso.

PALENCIA: 24.056 raciones de pan.

SANTANDER: 19.437 raciones de pan; 1.829 de cebada; 1.829 de paja de pienso.

SANTOÑA: 19.437 raciones de pan; 3.658 de cebada; 3.658 de paja de pienso.

ESTELLA: 23.002 raciones de pan; 3.596 de cebada; 3.596 de paja de pienso.

El citado concurso se hará con sujeción a las órdenes circulares de fechas 1 y 26 de septiembre de 1932, publicadas, respectivamente, en los diarios oficiales del Ministerio de la Guerra, números 208 y 230, y pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la segunda de dichas órdenes circulares, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta, sita en la calle de San Francisco, número 17 (Jefatura del Detall del Parque de Intendencia), todos los días laborables, de diez y trece horas.

En el mismo local, y a las mismas horas, podrán presentar los ofertantes en envase lacrado o precintado y rotulado, la muestra del artículo ofrecido, y el certificado que preceptúa la condición sexta de las técnicas.

Los que deseen tomar parte en el concurso redactarán su proposición o proposiciones ajustándose al siguiente modelo:

Don ..., por sí o en nombre y representación de don ..., domiciliado en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio publicado en ..., para adquisición de artículos con destino a ..., y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la O. C. de 26 de septiembre de 1932 (D. O. número 230), ofrece ..., qqm., litros o raciones (en letra), al precio de ... pesetas ... céntimos (en letra), para entregar en los locales del Establecimiento o plaza de ..., que los respectivos jefes de aquéllos determinen en el momento de la recepción del artículo.

Acompaño a esta proposición los siguientes documentos ....

Burgos, ... de ... de 193....

(Firma y rúbrica.)

NOTA.—El suministro en las plazas de Bilbao, Palencia, Santander, Santoña y Estella, podrá ser aumentado o disminuído en el transcurso del mes, según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso el ofertante a suministrar el exceso, al mismo precio que el de adjudicación, sin derecho a reclamación alguna en ambos casos, teniendo, además, en cuenta que dicho servicio deberá efectuarse durante el mes de enero próximo, en los días y cantidades que ordenen los jefes de los Cuerpos objeto de su ministro, siendo las raciones de pan de 630 gramos en dos piezas de 315 gramos; las de cebada, de cuatro kilogramos, y las de paja, de seis kilogramos.

Burgos, 7 de noviembre de 1932. Por acuerdo de la junta, **El comandante-secretario.**

V.º B.º—El presidente.

HÔPITAL (estómago) **GRANDE-GRILLE** (hígado) **VICHY CÉLESTINS** (riñones) **CHOMEL** (hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Subdirección en Santander y su provincia.

Don Paulino García del Moral e Hijo

Muelle, números 7 y 8.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER

Hoy, viernes, tendrá lugar un gran mitin en los salones de la Casa del Pueblo, a las ocho de la noche, a la memoria del fundador de las Juventudes Socialista, Tomás Meabe. Tomarán parte Cipriano González (concejal socialista) y Pedro Díez Pérez (director de la Escuela Normal).

Por la significación del acto y por la valía de los elementos que han de tomar parte, no dudamos que la clase trabajadora acudirá hoy a la Casa del Pueblo.

SUBCOMITE DE GUARNIZO

Se convoca a los afiliados a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar la siguiente orden del día: Dar posesión de cargos, asuntos del Comité y ruegos y preguntas.

Partido Republicano Radical-Socialista.

AGRUPACION DE ASTILLERO

SECCION CULTURAL.—Curso 1932-33.—Se hace público, para conocimiento de los afiliados y demás ciudadanos de la localidad, que ha quedado abierta la matrícula, gratuita, para asistir a las clases de francés y contabilidad, que organiza, como el año anterior, esta Sección, y cuya apertura tendrá lugar el martes.

Aquellos ciudadanos, sin limitación de edad, que deseen inscribirse, pueden hacerlo en nuestro domicilio social, de seis a ocho de la noche, hasta mañana, sábado, inclusive.

AGRUPACION DE CABEZON DE LA SAL

Se convoca a los afiliados a esta Agrupación a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete de la noche en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el local Almacén El Molino, a fin de tratar de la renovación de la Directiva, o parte de la misma, y otros asuntos de interés, por lo que se ruega no falten.

Acción Republicana.

EXCURSION A VALLADOLID

Con motivo del interesante discurso que el domingo pronunciará en la capital vallisoletana el ilustre presidente del Consejo Nacional del Partido de Acción Republicana, excelentísimo señor don Manuel Azaña, se está organizando por afiliados a aquel Partido en esta localidad una excursión, al objeto de poder presenciar el importante acto del anunciado discurso.

Los correligionarios y simpatizantes que deseen formar parte de la excursión, cuya salida tendrá lugar el sábado, por la noche, y el regreso el lunes, muy de madrugada, pueden pasar por la Secretaría del Partido (Méndez Núñez, 16), de cuatro a ocho de la noche, hoy, viernes, fecha en que se cerrará la lista de excursionistas.

El viaje se realizará en un cómodo autobús, y el precio del billete de ida y vuelta será el de veinte pesetas.

¡Correligionarios! Aprovechemos esta ocasión que se nos depara para oír a nuestro presidente. Prestemos a tan importante acto el concurso de nuestra presencia, y hagamos de esta proyectada jira un acto de solidaridad y confirmación de nuestra fe republicana.

Partido Comunista.

JUVENTUD DE SANTANDER

Hoy, viernes, a las ocho de la noche, y organizada por esta Juventud, se celebrará una conferencia, a cargo de varios camaradas de la misma, que ocuparán la tribuna por primera vez.

El acto se celebrará en el local de la Sociedad Cultural «Marx-Lenin» (Peña Herbosa, 5, bajo).

PEREZ CACHO
SASTRE
BLANCA, 9, 2.º

Buen corte, esmerada confección y economía en los precios.

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día: Menestra de ternera Primaveral.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas.
TELEFONO 1702.
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Una nota contestando al Comité Republicano Radical de esta ciudad.--La conferencia de la profesora belga mademoiselle Julia Degand, y algunos actos en su honor.--Ante el concurso de ochetos aumenta extraordinariamente la expectación.--Mercado semanal. Conferencia del señor Teira.--Otras noticias.

PARA EL COMITE REPUBLICANO RADICAL DE TORRELAVEGA

Se nos suplica la inserción de la siguiente nota:

«Fijábamos nuestra posición en la protesta por el nombramiento de don Félix Baños Corres, fray Ignacio de la Cruz, para desempeñar la cátedra de Psicología, Etica y Derecho—precisamente la de más decisiva influencia en la formación espiritual—en nuestro Instituto, dentro de las fronteras locales. Por eso el manifiesto que lanzamos, y ha sido, generalmente, bien recibido por la opinión, no trascendió a las columnas de la Prensa. Entendíamos, y seguimos entendiendo, que estas querellas, en lo que tienen de fundamental para la opinión de una localidad, son para resolverlas, ahora y en lo futuro, en el punto en que nacen o se originan. Pero el Comité del Partido Radical de esta ciudad ha creído conveniente aventar su posición en forma tan extensa como concede la publicidad periodística, y, aunque sólo por esta vez, nos avenimos a acudir al mismo terreno.

Confeccionada con habilidad la nota publicada ayer por dicho Comité, nos deja, claro que sólo por el momento, en situación desventajosa.

Prescindimos de la insidia que supone decir: «... respeta la disposición ministerial, ante la cual no es recomendable la actitud de rebeldía, el desmesurado ademán de desacato». Bonito y fácil comodín.

Se desvirtúa ese párrafo con este otro de nuestro manifiesto:

«Para esta lenidad, que el Torrelavega de convicciones firmemente republicanas repudia, no caben disculpas ni tolerancias. Puede haberlas, y ya las dejamos establecidas al principio, para quienes desde las cumbres del Poder han firmado el nombramiento, porque allí pueden haberse falseado los informes personales del elegido; pero para los elementos oficiales de la localidad, que, sin excepción, son conocedores de la actuación social de fray Ignacio de la Cruz; para los que usan de un mandato que no le fué concedido, a los fines que ejercitan de defraudar el Censo electoral, para estos no puede haber la más leve disculpa, y, por tanto, pedimos que la destitución del catedrático nombrado indebidamente lleve aparejada la del alcalde y concejales que aparecen como militantes del régimen republicano y tan en desacuerdo con él caminan para la práctica de sus esenciales e indispensables postulados.»

No comprendemos ni practicamos la intolerancia. Muy al contrario: hallamos muy compatible la convivencia social en un régimen democrático. Pero tampoco admitimos que nadie pretenda dar tan extenso margen a la generosidad democrática, que pueda abarcar y servir de albergue a concupiscencias ni felonías. De ahí que fijáramos con precisión nuestro criterio en el siguiente párrafo de nuestro manifiesto:

«Hay que decir también que no sólo protestamos de ese nombramiento, sino que la misma protesta patentizaríamos siempre que el nombramiento recayera en cualquier dignidad eclesiástica, sea de la Orden que sea, pues los Partidos firmantes mantienen el criterio irreductible de que el ideal republicano ha de sentirse y practicarse en el aspecto estrictamente laico con que el régimen se ha consolidado, sin que puedan ni deban, en modo alguno, aceptarse otros servidores para su pervivencia que aquellos que en todas sus prácticas políticas y sociales vayan de acuerdo con lo fundamental de aquel postulado, y sin que sea remedio de eficacia ampararse ni cubrirse con bruscos cambios de conducta que ni en la apariencia relevarían a quienes tal intenten de ser juzgados por su real aspecto de eternos fariseos.»

Y nada más. Que lo restante de la nota «radical», efectivamente, no nos interesa. Y tampoco nos produce inquietud la amenaza de un mayor distanciamiento, ya harto definido, y que creemos no serán lisonjas interesadas lo bastante para rehabilitarle.—**Partidos Republicano Radical-Socialista, Acción Republicana, Comunista, Agrupación Socialista y Juventud Socialista.**»

LA CONFERENCIA DE LA PROFESORA BELGA MADEMOISELLE JULIA DEGAND

A las once y media de la mañana de ayer, y en el Grupo escolar Menéndez y Pelayo, tuvo lugar la anunciada conferencia a cargo de la culta profesora belga arriba indicada.

Hizo la presentación, en breves y elocuentísimas frases, la discreta y bondadosa inspectora de Primera Enseñanza, doña Dolores Carretero.

La ilustre conferenciante comenzó saludando a la concurrencia. Con demostraciones apropiadas para hacer resaltar las excelencias del método activo, al objeto de que toda la labor de la Escuela se desarrolle al centro de interés indispensable para conseguir la atención de los niños, fué relatando lo que podía hacerse en una escuela, aunque no se cuente con material apropiado, porque, desde luego, los niños se prestan a recoger y a ordenar lo más principal de lo que se encuentre en la misma Naturaleza, según los deseos del pedagogo belga M. Decroly.

Después de dos horas que duró la brillante disertación, en magnífico castellano, fué ovacionada por el culto y distinguido auditorio.

A las dos de la tarde fué obsequiada la conferenciante con un banquete de cincuenta cubiertos, servido por el Hotel Comercio, sin omitir detalle.

Ocuparon la presidencia doña Juana Fernández Alonso, profesora de la Normal de Santander; los inspectores de Primera Enseñanza doña Dolores Carretero, doña Julia G. Olmedo, doña María Millán, don Daniel Luis Ortiz y don Juliano Ibáñez, y los maestros de esta localidad don Jorge García, don Paulino Antolín y don José Fernández Esteban. Los demás puestos los ocupaban maestros nacionales.

En nombre de la Comisión organizadora, pronunció brevísimas palabras el señor Fernández Esteban, quien propuso, como así se realizó, que la mayor parte de los comensales acompañaran a la señorita Degand en su excursión a Santillana, que se realizó acto seguido.

A la vuelta de la histórica villa, los excursionistas se trasladaron al domicilio de la Sociedad Coral de esta ciudad, donde el maestro Lázaro, con sus alumnos infantiles, ofreció a la profesora belga un espectáculo encantador, teniendo la citada mademoiselle Julia Degand sinceros elogios para el alarde de que hacen gala los coros infantiles, tanto por lo que se refiere a la afinación y justeza con que cantan como por el gusto que demuestran en la ejecución. Dichas manifestaciones se las hizo con todo entusiasmo al maestro Lázaro, a quien felicitó cordialmente por su obra educadora.

CALZADOS
PACO CAYON
¡SIEMPRE LOS MEJORES!
ZAPATILLAS A PRECIO DE FABRICA
ESTRELLA, 4. TELEF. 160
TORRELAVEGA
Se admiten vales de los Economatos de Reocín y Cartes, y carnets de la Cooperativa Solvay.

ANTE UN ESPECTACULO NUEVO.—LOS CONCURSOS DE OCHETOS

Está despertando un extraordinario interés entre los aficionados al canto y el público en general el concurso de ochetos que se celebrará próximamente, organizado por la Sociedad Coral de esta ciudad.

Los inscriptos trabajan diariamente, y con un interés enorme, para prepararse lo mejor posible, pues no ignoran que todos los grupos han de ir a la lucha en excelentes condiciones.

Ha causado buen efecto el saberse —extraoficialmente—que el Jurado que ha de otorgar los premios no será de la localidad, ni tendrá ocasión de oír a ningún ocheto hasta el mismo momento del certamen, única manera esta de que pueda ser imparcial y pueda actuar y fallar dentro de la más estricta justicia.

Parece ser que, además de los premios en metálico, habrá algún trofeo para premios de honor.

Este espectáculo, nuevo en nuestra ciudad, puesto que nunca hubo más concurso de orfeones que el celebrado en el Malecón, y aquél fué sin limitar número de voces, va a resultar brillante y de sumo interés, porque el público que asista podrá apreciar el valor artístico de cada ocheto y su gran labor.

Otro día... más.

MERCADO SEMANAL

No estuvo tan animado como el anterior el mercado de ayer; pero, así y todo, no podemos considerarle tampoco como de los malos.

El tiempo, un poco lluvioso; pero la temperatura, agradable.

Algunas cotizaciones:

Patatas, a 2,30 pesetas arroba; huevos del país, a 4,50 y 5 docena; gallinas, a 8 una; pollos grandes, a 9 y 10 el par; medianos, a 6 y 7; castañas, de 3,50 a 4 el celemín; alubias corrientes, blancas, a 15; manzanas, de 4 a 8 la arroba; según clase; uvas blancas, a 1,75 kilo; peras, a 1,25; plátanos, a 1,75 docena; repollos, a 9 y 10; pimientos, a 2 y 3; cebollas, a 0,75; limones, a 6 y 7 el ciento, al por mayor.

Tomates, a 0,75 el kilo; queso picón, a 6; de Burgos, a 3; manteca fina, a 6.

Cerdos para matanza, a 35 pesetas arroba.

En la plaza del pescado, sardinas en abundancia, a 0,50 y 0,60 pesetas docena; besugos, a 3 el kilo; merluza, a 6; pescadilla, a 3.

CONFERENCIA DEL SEÑOR TEIRA

Apenas han pasado algunos días del anuncio de la conferencia que don Gabino Teira pronunciará el próximo domingo, a las once y media de la mañana, en el Teatro Principal de esta ciudad, se han agotado las localidades de butacas, plateas y palcos, habiéndose también repartido gran cantidad de las localidades altas, sumando un total de 750, quedando, por tanto, muy pocas en la Biblioteca Popular, entidad organizadora, a disposición de algunos socios, por si desean asistir. En caso de que éstos no pasen a recogerlas en el día de hoy, la Biblioteca Popular elude todo compromiso y las dará a los muchos señores que a ella se han dirigido de los pueblos de la provincia en solicitud de las mismas.

No obstante acabarse con esto el aforo del teatro, la entidad organizadora de este acto, que ha despertado tan extraordinario interés, hará unas entradas—pocas—sin derecho a asiento, que distribuirá a medida que se las requieran, y que serán de entrada al patio de butacas, en el mejor deseo de que se quede cuanto menos gente sin asistir.

La conferencia, «Estatuto de Castilla», será la misma que el señor Teira dió hace pocos días, con enorme éxito, en el Círculo Mercantil e Industrial de Santander, extendiéndola con otros conceptos que, por lo avanzado de la hora, no pudo explanar en Santander.

Almacenes Ignacio Canales Torrelavega
SECCION DEL MUEBLE
JUEGOS GABINETE MODERNOS, 125 ptas.

FUTBOLERIAS

El Sporting, de Requejada, reta al Unión, de Cartes, para el domingo, a las tres y cuarto, en Requejada. Se suplica inmediata contestación desde este periódico.

—El Avance F. C., de Campuzano, convoca a todos sus jugadores y simpatizantes a junta general para hoy, viernes, a las ocho de la noche.

—El Cudón F. C. reta al Aro, de Cartes, para el domingo, a las tres de la tarde, en los campos de Cudón, con devolución de visita.

—El Deportivo La Tierruca, de Bostronizo, reta para el domingo al Torina, de Bárcena, rogando contesten desde este periódico.

LOS QUE NACEN

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña Matilde Tresgallo Tejera, esposa de don José del Olmo Iribeñi.

—En Tanos, un niño doña Leonor Martínez Peña, esposa de don Jenaro Zubizarreta Gómez.

Paco CAYON

Astillero.

VISITA DE ORFEONES

Tenemos noticia de que en fecha próxima nos visitará el Coro Parayas, entidad orfeónica del inmediato pueblo de Maliaño, cuya actuación fué muy del agrado del público astillerense la última vez que nos visitó.

También tenemos noticia de que una Comisión de la Coral de Camargo se propone visitar a la Directiva de la Coral Astillero-Guarnizo, y aunque desconocemos el objeto de la visita, suponemos que será el de gestionar que desaparezcan ciertas asperezas que tienen distanciadas a ambas Corales vecinas

Sería de lamentar que aquellas gestiones no tuvieran un resultado feliz, aunque creemos que con buena voluntad por parte de todos y olvidando agravios, si los hubo, se llegue a un acuerdo conveniente y satisfactorio.

COPIAMOS DE «EL ECO DE LOS VALLES», DE PANES

«Ayer, 30, domingo, llegó a Panes, en tres grandes autocars, la Sociedad Coral Astillero-Guarnizo, con su presidente, don Juan Sañudo, y su director, don Jesús Soto, profesor de la Coral de Santander.

Componen esta Sociedad 92 jóvenes de uno y otro sexo, que han dado muestras de su instrucción artística, debida a la acertada enseñanza de su citado director.

El primer acto fué la asistencia a la misa parroquial, que la Coral cantó con gusto consumado, a voces mixtas, con acompañamiento del armonium, magistralmente tocado por la señorita Isaura Dosal Cáraves, a cuya atención se debe, al ser solicitada al efecto, que la función de iglesia haya adquirido completa solemnidad en el canto. Vino la amable Isaurita desde Tresgranda, con su madre, doña Rosario, y hermano, don Ramón.

Para las cuatro de la tarde estaba anunciada función teatral en el Ideal, de Panes, al que concurrió gran número de personas, aun cuando no tantas como el acto merecía, debido al día desapacible, a haber salido ya algunos para sus cuarteles de invierno y a que por causa del tiempo no se hizo la debida propaganda, concurrieron escasas personas de los pueblos del valle y próximos Concejos. Todo ello habrá contribuído a que el éxito de taquilla no haya sido lo que debía ser, lo que era necesario que fuese, dada la labor y competencia de la Coral dicha, que ha obtenido un verdadero éxito de aplauso público, un laurel más para los que en su brillante carrera viene cosechando, y que forman el magnífico rosetón de triunfos con que justamente se adorna.

El programa se dividió en tres partes: la primera, con los cantos «El emigrante», «L'Empordá» (sardana), «El monte Gorbea» (aire vasco), «Sí, Sí, Sí» (canción montañesa), «Sota del olm» (sardana).

Como intermedio, el Cuadro Astillero, de la Coral, representó el juguete cómico «El pobre Rico», trabajando los intérpretes con tanta perfección, que si el canto de la Coral fué muy aplaudido, no lo fué menos el Cuadro artístico.

La tercera y última parte fué también de canto: primero, «Negra Sombra», siguiendo «¡Viva la Montaña!», «La Pirraquia», «Cae la nieve», aires asturianos, y «Saltiró de la Cardiña» (sardana), unas a voces masculinas y otras a voces mixtas; pero todas con afinación y gran competencia.

Grata impresión y recuerdo grato ha dejado la Sociedad Coral Astillero-Guarnizo en Panes, y suponemos que habrá ocurrido igual en San Vicente de la Barquera, donde en la noche de dicho día se proponía dar función tan selecta y competente agrupación artística, cuya venida a Panes se debe al popular empleado de esta Sucursal del Banco de Santander don Eloy García Monar, natural de Astillero, donde pasó una temporadita de descanso ha poco.

¡Ojalá que para las fiestas del próximo año haya redaños en Panes para que vuelva por acá la Coral dicha y de nuevo nos solacemos con su tan acertada como plausible actuación.»

LOP

"Cola Dragón"
Es un producto en polvo preparado en blanco y en veinte colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de uno, dos, cinco y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse.
¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Precio del kilo, en blanco, 1,00 peseta; los demás colores, el kilo, 1,50. De venta en la droguería de E. Pérez del Molino, S. A., y Droguería Villafranca.

Comillas.

DEMOGRAFICAS

En las oficinas del Juzgado se nos facilitó por el amable y competente secretario del mismo los siguientes datos, que nos dicen el movimiento de población:

Nacimientos.—Antonia Gutiérrez Iglesias, hija de don Manuel y doña Rosario; Lidia María Blanch García, hija de don Juan y doña María; María Luisa Fernández Castro, hija de don José y doña Librada; Juan José Torrealdea S. Vallejo, hijo de don Federico y doña Antonia; María Jesús Mediavilla Sánchez, hija de don Eusebio y doña Camila; Saturnina García Figaredo, hija de don Santiago y doña Carmen; América Salces Sánchez, hija de don José y doña María; Consolación Póo Pérez, hija de don Francisco y doña Concepción; María Cano Martínez, hija de don Daniel y doña Concha; Vicente Noceda Sobrino, hijo de don José y doña Rosario; Josefa Catalina Toro Pérez, hija de don Diego y doña Cecilia; Francisco Jorge Carmona Lavín; María de los Angeles Celis Fernández, hija de don Adolfo y doña Angeles; Máximo Martín Peña, hijo de don Máximo y doña Carmen; Teresa B. Fernández Ruiz, hija de don Manuel y doña Benjamina; Luis Moro Fernández, hijo de don Luis y doña Higinia; Juan José Celis Santos, hijo de don Benito y doña Aurea; Tomás y Severiano Juárez Peón, hijos de don Antonio y doña Angela. José Manuel Fernández Santos, hijo de don Manuel y doña Josefa; José Antonio Fernández y Fernández, hijo de don Emilio y doña Milagros; Ramona Fernández Santos, hija de don Juan Antonio y doña Fernanda. Varones, 10; hembras, 12. Total, 22.

Defunciones.—Josefa Noriega Iglesias, trece años; Manuel Cobo Castro, seis meses; Socorro García Díaz, ocho meses; don Adrián Ruiz Alvarez (Mayor), setenta y dos años; Consolación Póo Pérez, diecinueve días; María Antonia Póo Vargas, veinte meses; doña Juana Noriega Lon, sesenta y cinco años.

Resumen: nacidos, 22; fallecidos, 7; saldo a favor de la natalidad, 15.

Matrimonios.—No aparece registrado ninguno.

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

ANTE EL ARTICULO «APENDICE.—LA VIDA EN LOS PUEBLOS», DE R. SANCHEZ DIAZ

En el artículo de fondo de EL CANTABRICO del día 9 de los corrientes, su autor se mete con los corresponsales de la villa, y como para escribir pluraliza, nos creemos en el caso de darnos por aludidos, muy modestamente, para suplicar al señor Sánchez Díaz diga si sus insinuaciones son también para quien lleva el honroso cargo en este mismo periódico del que él es colaborador.

Si no fuera así, vaya la disculpa a este pequeño escarceo del que estaría relevado si el digno director del periódico donde ambos colaboramos hubiera aclarado que el corresponsal de Reinosa jamás dijo, en los dos o tres hechos a los que pueda aludir el articulista, más que la verdad, categórica y terminante, del sucedido que les motivara, y que leyendo todas mis humildes correspondencias se podrá, repasándolas, comprobar mi más rotunda afirmación de que la competencia que me faltó en adornar mis crónicas me sobró de buena voluntad, para decir de mi pueblo lo que puede enaltecerle, con comentarios de buena crianza.

LA PRESENCIA DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

La curiosidad por la presencia de los guardias de asalto constituye la admiración de grandes y chicos, éstos, con la novedad al paso de los grupos que prestan vigilancia, caminan detrás, contemplándolos y, hasta en repetidos casos, dicen también «manos arriba».

La tranquilidad es completa, y de la requisa llevada a cabo en los cafés, bares, tabernas y en las calles, los cacheos no han dado otro resultado que el del hallazgo de algunas navajas de pequeño tamaño, de uso puramente particular

PALOMA MENSAJERA

Nuestro buen amigo y convecino don Jerónimo Camacho, nos comunica que al revisar su palomar se encontró con la agradable sorpresa de recoger una paloma mensajera, que lleva un anillo, con las siguientes inscripciones: «Número 15.042. A. 32.—España», de color azul limpio.

Como es natural, el señor Camacho, que posee ejemplares muy cuidados de esta clase de aves, ve aumentada la colección con esta paloma, que con gran esmero conserva, por si, leyendo la noticia, le sería reclamada por quien acreditase ser el dueño.

CLUB DEPORTIVO NAVAL

Hoy, viernes, se celebrará, en los salones de la popular Sociedad «La Unión», a las siete de la tarde, una importantísima asamblea, en la que el Club Deportivo Naval se propone tratar, entre otros extremos, el de la elección y renovación de cargos y proposiciones del New Racing y Siempre Adelante.

Quizá se trate en esta asamblea de la fusión de estos elementos, que, indiscutiblemente, de ser así, han de aportar un refuerzo de positivos resultados para la vida deportiva en la ciudad.

Mucho celebraríamos que nuestras sospechas tengan plena confirmación.

CAPITULO DE BODAS

En nuestra iglesia parroquial contrajeron hoy matrimonio don José Ramiro Valle San Juan y la bella joven Manuela González Sánchez, bendiciendo la sagrada unión el culto coadjutor don Angel Mantilla.

—También, en la misma iglesia, se verificó el enlace de don Francisco González Fernández y la simpática y agraciada joven Julia Alonso García, a los que casó el párroco, don Santos Carrera Pereda, oficiando la misa el digno párroco de Matamorosa de Enmedio, don Félix Sáiz.

Enviamos la más cordial enhorabuena a los componentes de los dos nuevos matrimonios, y con ellos a sus respectivos familiares.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando unos días en casa de sus queridos padres nuestro amable paisano don Florencio Morante Mantilla, acompañado de su bella esposa.

CONFERENCIA DE BRUNO ALONSO EN ARIJA

El domingo último ha explicado una conferencia el diputado socialista camarada Bruno Alonso, en el pueblo de Arija, ante una concurrencia superior a seiscientos asistentes, siendo de notar el número de mujeres que concurrieron al acto, prueba evidente del interés que comienza a despertar entre el nuevo factor de la política nacional los problemas que la República tiene planteados. Acudieron núcleos de gente de muchos pueblos de los alrededores, algunos con banderas del Partido Socialista, entonando canciones proletarias, viniendo de pueblos lejanos, pese a la inclemencia del tiempo.

El afán con que era esperado Bruno Alonso no es para descrito, y lo prueba la gran concurrencia habida, cifra considerable si se tiene en cuenta lo reducido de la población de Arija. Se celebró el acto en el salón de la Casa del Pueblo.

Habló el orador de la posición del Socialismo español en relación con los problemas nacionales, comparando esta posición con las de otros partidos políticos de derechas e izquierdas y algunos sectores obreros obreros, cuyo izquierdismo calificó de «zurdismo». Excitó a todos a poner de su parte todo lo posible en pro de la emancipación del proletariado.

Al final de la disertación fué muy aplaudido, así como en algunos de los párrafos intermedios.

La afabilidad de trato de Bruno Alonso y su llaneza temperamental ha dejado en el pueblo un grato recuerdo en el medio obrero, que no se ha de olvidar en mucho tiempo.

Acompañando al orador o momentos después de su salida, partieron dos camionetas abarrotadas de obreros, a Reinosa, donde había de asistir a la celebración del II aniversario de la fundación de la Juventud Socialista.

LOS QUE NACEN

Doña Emérita Tobes Soto, esposa de don Domingo Martín Merino, ha dado a luz una niña, que llevará el nombre de María Teresa.

—Doña Luisinda Hevia Escandón, esposa de don Baldomero Carrera Ruiz, dió a luz una niña, a la que pondrán el nombre de Carmen.

—Doña Florentina Olea de la Fuente, esposa de don Marcos Anastasio Martínez García, dió a luz un niño, que fué inscripto con el nombre de Juan.

Nuestra felicitación a los tres matrimonios por el grato acontecimiento.

II ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

Con una concurrencia superior a la que se esperaba, se celebró en la Casa del Pueblo, de esta ciudad, el segundo aniversario de la fundación de la Juventud Socialista. Al café que se organizó con este motivo acudieron ciento treinta personas.

Presidió el acto el diputado socialista Bruno Alonso, asistiendo, en representación de sus respectivas Sociedades: Santos Fraile, por la de Profesiones y Oficios Varios; Pedro Patús, por los Ferroviarios; Gregorio López, por el Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Reinosa). Enviaron sus excusas y adhesión al acto la Sociedad de Empleados de Oficina y Técnicos.

Hicieron uso de la palabra todos los delegamos, mostrando su simpatía y adhesión a la Juventud Socialista. Habló también Bruno Alonso, que excitó a los jóvenes a cumplir siempre con su deber, a instruirse para prevenirse para cuando las circunstancias así lo ordenen, a ser soldados activos y conscientes de la causa de la emancipación. Todos fueron contestados por el presidente de la Juventud homenajeada. A continuación se cantó por los concurrentes «La Internacional», y los coros improvisados al efecto entonaron magníficamente, bajo la dirección del compañero Felipe Martín, canciones proletarias.

En medio de gran entusiasmo se dió por terminado el acto, habiendo transcurrido la tarde en un ambiente de gran cordialidad y compañerismo.

EL CORRESPONSAL

Villacarriedo.

DEFUNCIONES

Dejó de existir, a la edad de cuarenta y cinco años, en esta villa carredana, doña María Sámano Diego, esposa de don Gerardo Diego Herrero.

Su muerte ha sido muy sentida en estos contornos, por tratarse de una señora muy querida y estimada por todos sus convecinos, que siempre vieron en ella resplandecer la bondad y caridad, por lo cual, durante su vida, supo captarse las simpatías de cuantos tuvieron el honor de conocerla.

★

También, y a la avanzada edad de setenta años, dejó de existir en esta villa la respetable señora doña Sofía Abascal Pardo, madre de don Manuel Abascal.

Era esta una señora caritativa y afable para con sus convecinos, entre los cuales contaba con innumerables simpatías, constituyendo, por tanto, su sepelio y funerales una sentida manifestación de duelo.

Reciban ambas familias la sincera manifestación de nuestro más profundo pesar por la desgracia tan triste que les aflige.

EL CORRESPONSAL

Castro Urdiales.

DESPUES DEL SUCESO

Ha llegado, en calidad de delegado de la Comandancia de Marina de Santander, el capitán de la Marina mercante don Manuel Sáiz, quien realizará una información sobre lo ocurrido en el abra de Laredo el domingo último, por haberlo dispuesto la Subsecretaría de la Marina civil, interesada en conocer los hechos.

El sumario lo instruirá el digno juez de instrucción de este partido, don Victoriano Ortiz, que ha comenzado a practicar las primeras diligencias.

Ha sido puesto en libertad el marinero de Laredo Tomás Cavada, que —según la versión de nuestro compañero de la vecina villa—, asustado y temeroso de un naufragio, se agarró al carel del vapor «I», cuya tripulación se apoderó de él, lo elevó y metió a bordo. Y este hombre asustadizo y medroso, se nos presenta al otro día—por el citado compañero—como hombre robusto y sufrido.

La tripulación del vapor «I» se nos ha acercado para protestar contra tal versión, y nos ha rogado que hagamos constar que Tomás Cavada saltó al vapor. Se impuso la autoridad del patrón, Ricardo Varona, y a pesar de llevar heridos al patrón y dos tripulantes más, nadie se metió con el asaltante, imprudencia temeraria que, a no haber tropezado con pescadores castreños, Tomás Cavada lo hubiera pasado muy mal. La indignación de estos bonachones pescadores está, pues, justificadísima, ya que un acto de hombría de bien de ellos se ha interpretado de otro modo.

Tampoco es cierto que el Cabildo

Pida: Una GAITERO
Media GAITERO
Cuarto GAITERO
VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

M.E.C.D. 2017

de Santurce les haya negado la entrada y venta de las pescas a los vapores de Castro en su Almotacenía, porque los pescadores castreños jamás hicieron uso de los procedimientos prohibidos para pescar.

Es, pues, verdaderamente indignante la serie de inexactitudes que se han lanzado en las informaciones que se han transmitido desde Santander y Laredo a la Prensa madrileña. Hasta el extremo de decir que a Tomás Cavada le quisieron cortar las orejas. Cuando, si se lo hubieran propuesto los nobilísimos muchachos del vapor asaltado por el pescador laredano, lo hubieran llevado a cabo.

Hay que ser veraces—queridos colegas—en nuestras informaciones, sin abultar o desfigurar los hechos, procurando darles las debidas proporciones, y asimismo debemos tratar, mientras las autoridades judiciales y de Marina esclarecen los hechos, aunque nosotros los vemos muy claros, de serenar los ánimos para la tranquilidad de todos, pues es verdaderamente lamentable que una gente que lleva una vida penosa y misérrima—como si ello fuera poco—aun busque estas luchas fratricidas para amargarse más la vida, cuando debieran unirse todos como hermanos para lograr su mejoramiento y el de sus familias, en el orden económico, social y político.

EL CORRESPONSAL

Vioño.

GRUPOS ESCOLARES

Se hallan muy adelantados las obras de los nuevos grupos escolares y casas viviendas de los maestros en los pueblos de Liencres y Rumoroso, construídos por el Ayuntamiento de Piélagos. Será, quizá, este Ayuntamiento el único que ha edificado numerosas escuelas sin haber percibido un solo céntimo del Estado, causa esta que revela el gran interés demostrado en favor de la cultura popular por todos los Ayuntamientos que se han sucedido desde 1923 hasta la fecha.

En honor de la verdad, hemos de decir que los salones de clases, tanto de Rumoroso como de Liencres, son amplios, higiénicos y bien ventilados; pero, en cambio, las habitaciones de los profesores son muy reducidas, siendo así que con una cantidad relativamente pequeña el conjunto hubiera resultado perfecto.

Llamamos la atención de los señores concejales a fin de que pongan remedio, sobre todo, en el grupo de Liencres, al que no se le ha «echado el tejado» todavía.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para La Granja ha salido el director de la Vidriera Mecánica del Norte, don Alfonso Caparrini.

—Para el mismo punto, don Santiago Magni, jefe del mismo establecimiento.

—Para el aeródromo de Cuatro Vientos, a cumplir sus deberes militares, el experto mecánico de la Vidriera Jorge Vergniory Menéndez.

Feliz viaje a todos.

EL CORRESPONSAL

Puente Viesgo.

FUTBOL

Se jugó el pasado domingo el anunciado encuentro entre el Minerva Sport y el Viesgo Sport.

El resultado fué un empate a un tanto.

El Viesgo no alineó a tres de sus más firmes puntuales: Ibáñez, Velasco y Samperio.

Arbitró el encuentro un aficionado, de Castañeda, que, salvo algunos lunares, estuvo bien.

★

En Hijas jugaron el titular y el Deportivo Mata.

Quedaron empatados a cero.

Todavía no conoce el Hijas M. C. las amarguras de la derrota.

DE SOCIEDAD

Del inmediato pueblo de Soto-Iruz han marchado a Santander, donde fijarán su residencia, las distinguidas y bellas señoritas Mónica, Angeles y María Antonia Pacheco Pardo, hermanas de nuestro estimado amido don Antonio.

CANTERO

Ruiseñada.

¡CALMA, AMIGOS, CALMA!

Así hemos de empezar hoy ante las voces de protesta que llegan a nosotros con motivo del hundimiento de la carretera.

De todos es sabido nuestra insistencia, machacona, cuando preveíamos lo que iba a suceder.

Lo advertimos cuando el remedio era fácil. Hoy, con dificultad, no exenta de peligro, sólo puede pasar por dicha carretera un camión. No queremos perder la serenidad, ni censuramos a nadie, ni queremos hacernos eco de las fuertes protestas del vecindario.

¿Por qué? Sencillamente, porque resultaría vano como hasta aquí; pero consideramos, muy en justicia, el que se nombre una Comisión oficial, la cual debe plantear el asunto ante quien deba hacerse.

Si hasta aquí hemos obrado sin sugerencias, ¿por qué hemos de variar de táctica?

Confiamos, en tanto, en que se lleve a cabo lo que decimos de lo que hoy se nos antoja misterio.

NOTA TRISTE

El telégrafo nos ha traído de Sevilla la triste nueva de haber dejado de existir nuestro buen amigo y probo industrial de aquella localidad, e hijo de este pueblo, don José Sánchez Sánchez.

Al divulgarse la noticia ha producido sincera pena, pues nada hacía presumir tan fatal desenlace, ya que, si bien nuestro amigo estaba delicado, no era de temer tan inesperado golpe.

Nos asociamos al dolor que aflige a su viuda, doña Clodomira Herrero; sobrina Angelita, y hacemos extensivo nuestro pésame a su madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, a quienes deseamos resignación cristiana en trance tan amargo.

DE SOCIEDAD

Después de larga estancia en Sevilla, regresó a esta nuestro buen y estimado amigo don José Sánchez Vélez.

—Para cumplir sus deberes con la patria salió, para Burgos, el amable joven Manolo Herrero.

—Con el fin de reponerse de grave dolencia, felizmente vencida, salió para Quijas la piadosa señorita Luisa Sánchez.

—Muy en breve saldrá para cumplir el servicio militar en Marina el joven Francisco Lavín.

—Regresó de la capital doña Antonia Sierra, en unión de su hijito Pedrín.

EL CORRESPONSAL

Valle de Camargo.

PROXIMAS ACTUACIONES DE NUESTRA CORAL EN SANTANDER

Reciente aún el éxito obtenido por nuestra Coral en la capital asturiana, sus activos e inteligentes directivos preparan en Santander un acto, en fecha próxima, que ha de reunir los caracteres de un verdadero acontecimiento artístico.

En efecto, deseosa la Coral camarguera de presentarse nuevamente al público santanderino, sugirió a la Coral de Santander la idea de colaborar en algunas obras del programa conjuntamente y con acompañamiento de orquesta. La notabilísima Coral santanderina aceptó gustosa esta colaboración, y ya con esta base se solicitó del Ayuntamiento de Santander la cooperación de la Banda municipal, que también fué cedida. De esta forma se conseguirá en algunas obras del programa de participación de cerca de trescientos ejecutantes. Creemos que pocas veces se conseguirá dar al público tan grandioso espectáculo.

La fecha, como decimos, aun no está ultimada; pero, desde luego, ha de ser muy próxima, y en cuanto se concrete el teatro o cine en que han de actuar, se hará público.

La actividad de nuestra Coral no concluye aquí, y así no sería difícil su actuación, también próxima, en un prestigioso centro cultural y artístico de Santander.

Felicitamos a nuestra primera entidad por estas felices iniciativas, en las que tiene gran parte su activo e inteligente presidente, don Manuel de la Escalera.

Ampuero.

DEL AYUNTAMIENTO.— ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ULTIMA SESION

En la última sesión de nuestra Corporación municipal fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta anterior y el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el tercer trimestre del año actual.

Conceder el primer teniente de alcalde, don Juan Garmendia, el permiso de diez días que tenía solicitado para dedicarlos a asuntos propios.

Autorizar, con arreglo a las condiciones impuestas por la Jefatura de Obras públicas, a don Pedro Ruiz Ocejo la construcción de un edificio y la reparación de otro en el kilómetro 5 de la carretera de Gibaja a Marrón, y a don Luis Rivas Rivas la construcción de un muro de cierre en el kilómetro 3 de la de Sámano a San Vicente de Aras.

Aprobar una cuenta correspondiente a la caja fúnebre del vecino Lucio Freire Pérez, recientemente fallecido, y otra por socorros a quintos del reemplazo actual, para incorporarse a filas.

Autorizar a don Isaías Herrero para que lleve a cabo la acometida de agua potable en la casa que ha construído en Marrón.

Disponer lo necesario para hacer desaparecer las goteras existentes en las escuelas graduadas.

Tomar en consideración la propuesta del Consejo local de Primera Enseñanza, referente a la creación de una clase de párvulos en uno de los salones sobrantes de la escuela graduada de niñas, ofreciendo al Ayuntamiento el material fijo necesario y casa-habitación o indemnización adecuada a la maestra que la tenga a su cargo, y nombrando en Comisión a los concejales señores Herrero, Sanz y García para que comprueben, en los distintos grados de los niños, si se procede a la creación de otro más.

Aprobar la cuenta del tercer trimestre, que, debidamente justificada, rinde el Depositario municipal.

Que la Alcaldía disponga lo más pertinente para la reparación de los caminos vecinales que lo necesiten, por prestación personal.

Adquirir una estufa para las oficinas municipales.

NOTICIARIO

En breve contraerán matrimonio la señorita Serafina Osaba Fernández y el joven bilbaíno don José Medina Echevarría.

—Ha sido bautizada en nuestra parroquia la niña María Pilar Quintana Araujo, hija de los jóvenes esposos, convecinos nuestros, don Julio y doña Carmen.

—De Madrid, a pasar unos días en esta localidad, han llegado don Luis Ruiz y don Luis Arteaga.

José BALSAMO

Herada de Soba.

VIAJEROS

Para Santander ha salido la señorita Emilia González Gómez, maestra nacional.

—Para Madrid, don José González Gómez, corresponsal de la revista que los montañeses editan en la hermana República de Cuba, y que lleva por nombre «La Montaña».

OPERADO

Para ser sometido a una pequeña operación, salió para Santander don Vidal Diego, a quien acompaña su querido padre, don Manuel Diego.

EL CORRESPONSAL

Ramales.

CON LA SUPRESION DEL SURTIDOR DE GASOLINA SE ORIGINAN GRANDES PERJUICIOS A RAMALES

Recientemente ha sido suprimido el servicio del surtidor de gasolina, el único que quedaba de los tres que había instalados en esta villa, por causas que nosotros desconocemos, causando con esta supresión un gran perjuicio a Ramales y en particular a los muchos propietarios de automóviles, sin olvidar a todos aquellos que por la índole de su negocio hacen uso de citada esencia.

Para poder surtirse hoy en día Ramales de gasolina tiene que trasladarse al surtidor más próximo, instalado a cinco kilómetros, o sea en Gibaja, donde, con gran rareza, hay instalados dos surtidores, distantes uno de otro unos quinientos metros, mientras que esta villa, con un censo importante de población, no tiene ninguno, ya que, como decimos, el único que había instalado le ha suprimido el ministro.

Por la carretera de Espinosa de los Monteros, el más próximo instalado está a cuarenta kilómetros, y por la de Solares, el más cercano está enclavado en La Cavada.

Teniendo en cuenta el notorio perjuicio que la supresión del distribuidor de gasolina irroga a Ramales en sus diferentes aspectos industriales y comerciales, creemos que la Dirección de la «Campsa», comprensible con esta petición, ordenará rápidamente el funcionamiento de la instalación hoy anulada, en evitación de todos esos perjuicios y molestias que ahora se dejan sentir en Ramales.

NOTAS DEL DOMINGO

Por la tarde, en los Campos de sport, se celebró el correspondiente encuentro de futbol entre el Santoña F. C. contra el Victoria, local.

En el primer tiempo el dominio prevaleció indistintamente en uno y otro equipo, y en el segundo fué algo más a favor de Ramales, que desperdició notables ocasiones de marcar, debido ello, sin duda, a que le faltan algunos de sus mejores elementos.

El resultado fué: 2 a 0 a favor de Santoña.

Luigi di THARASCANI

DESCUBRIMIENTO AMERICANO QUE REPRIME LOS ATAQUES EPILEPTICOS

Nueva York, E. U. A.—Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América traen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse un librito gratis, titulado «¿Puede curarse la epilepsia?», escribiendo a: J. Redfern (Dept. 471 C), 30, Bouverie Street, London E. C. 4. Inglaterra.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor HABANA, el día 25 de noviembre.
Vapor CRISTOBAL COLON, el 25 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 562'50.
Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor

MAGALLANES

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico. La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander:: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de obligaciones del vencimiento de 10 de diciembre de 1932.

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se indican, que desde el día 10 de diciembre próximo se pagarán los cupones de las mismas que tienen su vencimiento el citado día, cuyo valor líquido es el siguiente:

CLASE DE OBLIGACIONES	Valor líquido del cupón. Pesetas.
Obligaciones Valencianas Norte, cinco y medio por ciento.....	5,98
Id. especiales Alar a Santander, cinco por ciento.....	5,45

Los pagos se efectuarán:

En MADRID: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Príncipe Pío.

En BARCELONA y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 26 de octubre de 1932. — El secretario general de la Compañía, Ventura González.

BOLSAS

DE BARCELONA	Día 9	Día 10
Interior (partida).....	64 35	64 40
Amortizable 1920 (partida)..	90 50	90 50
— 1917 — ..	85 25	84 25
— 1926 — ..	00 00	00 00
— 1927 (con impuesto)	83 25	82 85
— — (sin impuesto)	94 90	94 75
— 1929.....	94 00	00 00
ACCIONES		
Norte.....	43 05	42 55
Alicante.....	34 10	33 80
Andaluces.....	15 00	00 00
Explosivos.....	117 50	115 25
Chades.....	396 00	389 00
Petrolillos.....	5 70	5 65
Telefónicas (preferentes)....	101 00	101 00
OBLIGACIONES		
Norte, primera.....	52 50	52 25
—, 6 por 100.....	87 50	87 75
Asturias, primera.....	47 00	47 00
Valencianas Norte, 5 ½.....	83 50	83 75
Villalbas.....	60 00	61 00
Almansas.....	60 00	60 65
Huescas.....	62 00	63 50
Arizas.....	66 00	66 00
Alsasuas.....	66 00	65 50
Alicantes, primeras	49 25	49 25
— E, 4 ½ por 100...	66 25	66 25
— F, 5 por 100.....	71 00	70 75
— H, 5 ½ por 100...	74 25	74 75
— 6 por 100	81 00	81 25
Badajoz	71 00	71 00
Andaluces 1.ª, 3 por 100 fijo.	16 00	16 00
— 6 por 100.....	00 00	00 00
— 4 ½ % (Bobadillas).	00 00	17 50
Trasatlánticas, 5 ½ por 100.	00 00	00 00
— 6 %, 1920...	00 00	00 00
— 6 %, 1922...	00 00	00 00
— 6 %, 1926...	00 00	00 00
Surias, 7 por 100.....	00 00	00 00
— 6 por 100 (Bonos) ...	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

DE MADRID	Día 9	Día 10
Tesoro 5 ½ por 100.....	000 00	100 75
Interior F.....	64 15	64 00
— E.....	64 15	64 00
— D.....	64 10	64 00
— C.....	64 25	64 10
— B.....	64 25	64 10
— A.....	64 25	64 10
— G y H.....	63 00	62 00
Amortizable 1926-3 por 100..	69 40	69 40
— — 4 por 100..	78 00	68 25
— — 4,50 por 100	84 00	84 00
— 1920 F.....	90 25	00 00
— — E.....	90 35	90 00
— — D.....	90 60	90 10
— — C.....	90 60	90 00
— — B.....	90 60	90 00
— — A.....	90 60	90 00
— 1917	84 75	84 50
— 1926 5 por 100 libre..	00 00	93 50
— 1927 (con impuesto)..	83 00	82 60
— — (sin impuesto)..	94 30	94 25
— 1929	93 35	93 00
Bonos oro de Tesorería 6 %.	205 00	204 50
Deuda Ferroviaria 4 ½ %..	81 00	00 00
— — 5 por 100.	90 50	90 75
Hidrográfica del Ebro 6 %..	00 00	88 25
— — 5 %..	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100.	80 75	80 75
— — 5 por 100.	82 50	82 50
— — 5 ½ %...	90 50	00 00
— — 6 por 100.	95 25	95 35
Banco de Crédito Local 6 %	00 00	74 75
— 5 ½ por 100....	00 00	00 00
— 5 % (interprovinciales)	00 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España.....	515 00	515 00
— Hispano Americano..	000 00	000 00
— Español de Crédito...	000 00	000 00
— Central.....	00 00	00 00
Tabacos.....	000 00	000 00
Duro-Felguera.....	42 25	41 00
Azucarera.....	43 50	43 25
Telefónica (preferentes).....	101 25	101 00
Norte.....	216 50	000 00
Alicante.....	169 50	167 50
Monopolio de Petróleos.....	000 00	000 00
Petrolillos.....	28 00	28 00
Hidroeléctrica Española.....	126 00	128 00
Alberches.....	00 00	00 00
Explosivos.....	585 00	577 00
Chades.....	000 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar..	75 00	00 00
Alicante 1.ª	234 00	233 00
Norte 1.ª	00 00	00 00
Asturias 1.ª	00 00	46 85
Norte 6 por 100.....	00 00	00 00
Asturiana de Minas 1919....	95 00	97 00
— — 1920....	00 00	93 00
— — 1926....	00 00	00 00
— — 1929....	00 00	85 50
Ponferrada 6 por 100.....	00 00	00 00
Fábrica de Mieres.....	00 00	00 00
Telefónicas 5 ½	00 00	00 00
Francos (París), máximo....	48 00	48 00
—, mínimo....	00 00	00 00
Libras, máximo.....	40 50	40 35
—, mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo.....	12 23	12 24
—, mínimo.....	00 00	00 00
Marcos, máximo.....	2 905	2 905
—, mínimo.....	00 00	00 00
Liras, máximo.....	62 60	62 55
—, mínimo.....	00 00	00 00
Francos suizos, máximo....	235 80	235 90
—, mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo....	169 90	169 90
—, mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Fondos públicos.

Deuda interior, 4 por 100, D, a 64'05; 25.000.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, s. i., a 95'10 y 95; 7.500.

Idem, 4'50 por 100, 1928, a 83'60; 10.000.

Santander, 10 de noviembre de 1932. El adjunto de turno, F. Resines.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. — Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS «BONALD», cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

ONDULACION PERMANENTE, DIEZ PESETAS. Casa Pedrique. Marcel, 2'50. Marcar, 2'50. Lavado, 1'50. Corte, 1. Ondulación «Sinfín», 60 pesetas. Compañía, 18, primero.

SE VENDE una casa-torre, una finca de doscientos treinta carros, con su cabaña y cuatro mil eucaliptos de quince años. Informarán, Agencia «Sares».

SE ALQUILAN locales, propios para almacén de vinos o industrias. Informes: cuesta Cadenas, 5.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

COMPRA - VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

AUTOMOVILISTAS.— Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L' Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 1, primero.

BLENORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Farmacia Zamanillo.

TRASPASO café y comidas, con vivienda, buena clientela. Informes: Almacén de vinos de López Alonso.

SE VENDE, en Cabezón de la Sal, una casa compuesta de cuatro viviendas, con huerta. Informes: Ramón Vélez, Cabezón.

SE VENDE, en Orejo, una casa con veintisiete carros de tierra. Circundan éstos la finca de Este a Oeste y al Sur. Al Norte, carretera próxima al ferrocarril. Informes: San Emeterio, 3, Santander.

TORRELAVEGA, traspásase tienda ultramarinos, sitio céntrico, buena clientela, propio para matrimonio trabajador, posibles y grandes beneficios. Razón: Pablo Iglesias, 17.

GRAN OCASION.— Se vende chalet, en Peñacastillo, barrio Camarreal, lindando con la carretera, con jardín y garaje. Informes: Bar Cuartelillo, Celedonio Herrera.

FORMIDABLE GANGA. — Ofrezco gramófono, nuevo, con doce piezas, muy barato. Informes: Menéndez Pelayo, 90, segundo.

GRAN PENSIONADO, Colegio señoritas de Rodríguez Internas, mediopensionistas externas. Pídanse reglamentos. Sautuola, 9.

PERRO SABUESO. — Compraría, a prueba, perro sabueso. Escribid a M. García Cué, Llanes.

ALQUILO chalet, en Peñacastillo, inmediato estación Adarzo, con huerta, garaje, agua. Informarán, Farmacia Jiménez, plaza Libertad, y jefe estación.

A LOS BARBEROS.—Mandad vuestra herramienta al nuevo vaciador-afilador Margon, quedando como de nueva fabricación. Venta toda clase artículos de barbería. Alameda Primera, 18.

GRAN OCASION.— Traspaso café-bar, sitio céntrico, gran rendimiento, en Bilbao, por retirarse su dueño. Informarán, Méndez Núñez, 24, primero derecha. Teléfono 1989.

EXTRAVIO de una ternera de tres meses, mixta, tudanca, dos rayas, una en el cuadril, otra en el lomo. Ruégase entreguen, Segundo Coterillo, tratante en ganado, Mogro.

SE DESEAN dos huéspedes, en casa honorable, de poca familia, limpieza y trato esmerados, precio económico, cuarto de baño. También hay un hermoso gabinete amueblado, con pensión o sin ella. Eugenio Gutiérrez, 18, segundo.

ALQUILO primer piso, amplio, sol todo el día, con cuarto de baño, 23 duros. Informan, Cisneros, 11, portería.

SE ARRIENDA finca, con granja avícola de varias razas, próxima a Santander. Informes, en esta Admón.

SE OFRECE joven, veintidós años, práctico en ultramarinos y bebidas. Para informes: Casa Carlota, Torrelavega.

SEÑORA inglesa da lecciones de inglés, francés y alemán. Informes: Catalina Garahan de D. de la Guerra, en Barcenaciones.

PISO vendo, céntrico, soleado, precio módico. Tratar, directamente, con Basilisa Serna, Castelar, 33, chalet.

NEGOCIO en marcha precisa ampliación, con socio, aportando 30.000 pesetas. Contestad, este periódico, M. A.

SE ALQUILA una habitación, amueblada, con derecho a cocina, sitio céntrico. Informes: Segismundo Moret, número 5, tienda.

SEÑORITAS. — Corte y confección. Autora del completísimo Método María, reciente de Madrid, garantiza enseñanza en poco tiempo. Carbajal, 10, primero.

TRASPASO tienda de juguetería, establecida hace ocho años, por valor de existencias 3.000 pesetas. Burgos, 22, primero, oficina. Teléfono 1003.

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas, oro, monedas, dentaduras viejas, compro. Pago altos precios. Peso, 14, entresuelo.

OPOSICIONES HACIENDA. 300 plazas auxiliares. No se necesita título. 150 de contadores de Hacienda. Título: bachiller, maestro o análogo. Clases independientes para señoritas. Preparación completa, con la cooperación de jefe Negociado de Hacienda. Profesor mercantil. Resultados obtenidos: en una convocatoria, los dos únicos alumnos presentados obtuvieron plaza; en otra, el número 1 de señoritas; en general, más del 70 por 100. Informes: Academia General, Blanca, 1, cuarto.

SE DESEA en arriendo una finca de 500 o más carros de terreno. Razón: Nazario Martínez, Cádiz, número 1.

COMPRARIA registradora, pequeña, moderna. Informará P. Arnuero, Astillero.

HIERBA SUPERIOR, en pacas, se vende, económica. Concordia, 16, vinos.

VENDO muebles, ocasión. Razón, Administración.

COMPRO máquinas de escribir. Pago altos precios. Blanca, 1, cuarto. Academia.

VENDO casas, 18.000, 20.000, 35.000, buenas rentas. Almacenes, calles Rincón. Piso primero, Daoiz Velarde, llave mano. Fernández Isla, 5, principal.

ALQUILANSE pisos, nuevos, céntricos. Véndense planta baja, piso primero, libres real decreto. Este, gas, electricidad, ducha, gallinero. Informes: Puntida, zapatería.

NECESITASE muchacho, de trece años, para oficina. Informes, esta Admón.

ALMONEDA colchones lana y varios muebles. Hoteles de Prieto Lavín (el primero a la derecha).

¡GANGA! Máquina «Singer», bobina central, seminueva, vendo, 250 pesetas. Rualasal, 2, bajo, informan.

SE PRECISA agente de publicidad para trabajos exclusivos. Publicidad Ti-Rol, paseo de Pereda, 23, primero.

SE VENDE una casa, en la calle de la Nevera, y otra en el pueblo de Matamorosa, dándose facilidades para el pago. Para tratar, con Manuel Suazo y Julio González, en Reinosa.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! No estropee su coche. Si su radiador se calienta o pierde agua, por una cantidad insignificante puede usted repararle, limpiarle o construírle. Nuestro servicio moderno y especialidad única nos permite hacer cualquier trabajo en el día, por importante que sea, con una garantía sin igual en España. Mosterín, ex maestro des Maisons Rouget & Trichet. Lope de Vega, 15. Teléfono 2348.

M.E.C.D. 2017

SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MORO

Floranes, VILLA CISNEROS. Tel. 10-62

ACUÉRDESE de exigir siempre esta marca de garantía.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

(Marca Prodel)

El único purgante reconocido en todo el mundo como el más agradable, el más benéfico y el más saludable.

Purga-Refresca-Desinfecta

MAGNESIA Prodel S. PELLEGRINO

MARTINEZ LACUESTA

HARO (RIOJA)

Casa fundada en 1895. Excelentes vinos de Rioja. Depositario en Santander: Juan José Munguía (sucesor de Mijancos), Antonio López, 18. Teléf. 2330.

SUCURSAL DE MADRID, CARMEN 18

A Vd. le interesa...

no lo dude, alguno de los mil artículos de viaje de esta casa. Nada perderá por visitar nuestras exposiciones abiertas día y noche; el sitio es céntrico, y en ellas encontrará siempre lo mejor, lo más elegante y lo más moderno.

G. RODRIGUEZ PRIETO

El especialista de las industrias del cuero.

PUERTA LA SIERRA, 7.-SANTANDER

LLOYD NORTE ALEMAN

LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 21 de Noviembre el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29. Telegrama: HOPPE - SANTANDER

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE"

ALIVIO DE TORCEDURAS

Las torceduras deben atenderse cuidadosamente hasta eliminar su daño. Aplíquese el Linimento de Sloan, que alivia el dolor y evita el endurecimiento de los tejidos.

RESFRIADOS DEL TORAX

Aplíquese el Linimento de Sloan, que pondrá la sangre en rápida circulación por todos los tejidos. La congestión termina y, antes de que Ud. se dé cuenta, desaparece el resfriado.

EL REUMATISMO EN LAS MUÑECAS

A pesar de lo obstinado que es, cede ante el Linimento de Sloan. Se siente el efecto inmediatamente por medio de un grato calorcillo que penetra en las coyunturas y los músculos afectados.

EL DOLOR REUMATICO

Cede al tratamiento con Linimento de Sloan. Aplíquese con suaves palmadas. El calorcillo consolador que produce reanima en sí un alivio.

LOS MUSCULOS DOLORIDOS

pueden aliviarse con Linimento de Sloan, gracias al cual pronto recobran su elasticidad.

Quítese el dolor

Aplíquese Linimento de Sloan en la parte dolorida, y observará una grata sensación de calor y bienestar. Es un antiguo remedio casero preparado a la moderna que penetra sin frotar, ataca el mal en su raíz y hace desaparecer el dolor casi en el acto. No es grasoso ni mancha.

Uselo usted siempre contra toda clase de dolores reumáticos y musculares, ciática, lumbago, neuralgia, resfriados de pecho, golpes, torceduras, neuritis, rigidez del cuello, contusiones y dislocamientos.

Esté prevenido. Tenga siempre un frasco en casa.

Linimento de Sloan

- Mata dolores

AL TODO DE OCASION

Continúa la liquidación de todas las existencias a precios increíbles, por cesación del negocio.

2.000 discos de gramófono, a	0,95
3.000 — — — , a	1,95
5.000 — — — , nuevos, doble cara, modernos, a	4,95
Agujas para gramófono, a 0,95, 1,50 y	2,00
Collares con medalla de oro, los de 50 ptas., a	25,00
Candados americanos, los de 1,50, a	0,75
Cepillos dientes, los de 2 y 3 ptas., a	0,75
Cintas seda para reloj pulsera señora, corte, desde	0,40
Correas para reloj pulsera caballero, desde	0,65
Despertadores níquel (GRAN REBAJA), a	7,95
Guantes para señora, de 3 y 4 ptas., a	1,25
Lápices gigantes, a	0,95
Piedras de afilar, a	0,95
Postales con chupete y lloronas, desde	0,65
Relojes dorados para caballero, los de 9,95, a	6,95
— níquel — — , cronómetros, los de 25, a	14,95
— — — — , esfera radio, los de 20 ptas., a	14,95
— pulsera caballero, níquel, esfera radio, los de 25 ptas., a	19,00
— — señora, chapados, los de 30 ptas., a	15,00
— — — , oro de ley, los de 75 ptas., a	40,00
Sortijas sello para caballero, plata, con sello de oro, a	9,95
— — — — , cromados, a	6,95
Gramófonos de maleta con doce piezas y agujas, a	125,00
— — — EXTRA, con doce piezas y agujas, a	145,00

Grandioso surtido en perfumería, a cualquier precio.

Mesas mostradores, lunas, máquinas de escribir baratísimas. - Aprovechad la ocasión. Verdaderas preciosidades a precios de ganga.

TABLEROS, 3 - Teléfono 1840 - SANTANDER

Compañía del Pacífico

Vapores correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO.

SALIDAS DE SANTANDER:

Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 13 de noviembre.

ORCOMA, 18 de diciembre.

El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluídos impuestos), es de pesetas 559'25.

También admiten pasajeros para CORUÑA y VIGO.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.

CENTRO ADMINISTRATIVO INTERNACIONAL

Gestión de información y cobro de crédito. Corresponsales en toda España y principales capitales del extranjero.

Oficina Central: Fermín Galán, 19, Valladolid. Dirección Postal, Apartado 84.

Representación para la provincia de Santander, don Severiano Ruiz Hontañón. Doctor Madrazo, 13, Santander.

Informes Comerciales, Cobro de Créditos, gestión rápida, traspaso de establecimientos, etc., etc.

Secciones establecidas: Mercantil, Contenciosa, General y Ferrocarriles.

EL CANTABRICO
Apartado 20

Adelfa Pila

PROFESORA EN PARTOS

Hospedaje embarazadas. Ultimos adelantos. Concordia, 19. Teléfono 22-54

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13, 1.° Teléf. 30.75

EL CANTABRICO-Apartado 20

LA PIPERAZINA MIDY

es el disolvente **más poderoso** del ácido úrico

Imitada con frecuencia, pero jamás igualada.

ARTRITISMO — GOTA — REUMATISMO

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a **dos pesetas**. Argensola, 10, farmacia.

Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida.

Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra.**

Depósito y venta en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

EL MOVIMIENTO SE DEMUESTRA ANDANDO...

...Y LA BARATURA, CON PRECIOS

Checos niño	9 ptas.
— hombre	16 —
Trincheras	13 —
Gabán niño	14 —
— hombre (novedad)	40 —
Gabardinas chester	55 —
Impermeables	10 —

Almacenes LA BATALLA

ATARAZANAS, 4 y 6 :: TELEFONO 2656

La Cera Aseptine quita esta máscara fea

Durante el sueño, esta cera penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa, cubierta de manchas y otras imperfecciones, la suaviza y desprende de tal manera que después de lavarse Ud. la cara todas las mañanas, la piel vieja se separa gradualmente en diminutos e invisibles fragmentos, reapareciendo con todo su esplendor el cutis hermoso, lozano y nuevo que estaba cubierto.

Este maravilloso producto parisiense está en venta en todas las perfumerías.

M.E.C.D. 2017